

S. AURELIO AGUSTÍN, OBISPO DE HIPONA, CONTRA GAUDENTIO, OBISPO DE LOS DONATISTAS. Dos libros.

LIBRO PRIMERO. En el cual se refutan dos cartas de Gaudencio a Dulcitio.

CAPÍTULO PRIMERO.---1. Gaudencio, obispo donatista de Thamugadi, amenazaba con incendiarse a sí mismo en la iglesia junto con algunos perdidos que se le unieron. Al tribuno y notario de ilustre rango, Dulcitio, a quien el piadosísimo Emperador encargó ejecutar sus leyes para lograr la unidad, actuando con mansedumbre como correspondía con los furiosos, y enviándole primero cartas pacíficas a Gaudencio, este le respondió con dos epístolas: una más breve, apresurada por la prisa de los mensajeros, según indica; y otra más extensa, en la que cree haber respondido más diligentemente según las Escrituras. Así, con la ayuda del Señor, me propongo refutar sus escritos, de modo que incluso los de ingenio más lento no duden de que he respondido a todo. Primero expondré sus palabras y luego añadiré las mías: no como hice al responder a las cartas de Petiliano. Allí, en cada sección, cuando se insertaban sus palabras, se indicaba, "Petiliano dijo:" y cuando se devolvían las mías, "Agustín respondió." Por esto, me acusó de mentiroso, diciendo que nunca había discutido conmigo cara a cara, como si no hubiera dicho lo que escribió porque no lo escuché de sus labios, sino que lo leí en sus cartas; o como si yo no hubiera respondido porque no hablé en su presencia, sino que respondí escribiendo a sus escritos. ¿Qué haremos con personas que tienen tal corazón, o con aquellos a quienes desean que sus escritos sean conocidos, suponiendo que tienen un corazón así? Pero incluso a tales personas les satisfaremos de esta manera: y cuando pongamos las palabras de Gaudencio, no diremos, "Gaudencio dijo," sino, "Palabras de la Epístola:" y cuando respondamos, no diremos, "Agustín respondió," sino, "Respuesta a esto." Así comenzaremos a refutar la primera y más breve epístola de Gaudencio.

2. Palabras de la Epístola: "Al honorable y, si así lo deseas, muy deseado por nosotros, Dulcitio, tribuno y notario, Gaudencio, obispo." Respuesta a esto: No debemos discutir incluso estas cosas, para no detenernos en lo superfluo, cuando hay lugares necesarios que nos obligan a hablar más extensamente.

CAPÍTULO II.---3. Palabras de la Epístola: "He recibido los escritos de tu Religión a través de aquellos que, por sus costumbres y su disposición, son manifiestamente queridos por todos." Respuesta a esto: Tampoco discutiré cómo dijiste, "tu Religión," a un hombre que más bien consideras irreligioso. Le devolviste el honor, como pensaste que debía hacerse, porque él te trató con más honor en las cartas que te envió, de lo que un católico debería tratar a un hereje, pensando que tu mente podría ser sanada con tal conversación.

CAPÍTULO III.---4. Palabras de la Epístola: "En las cuales tantas cosas, dice, han sido dichas por tu Dignación, que ahora por el momento callo; pero ya que el agudo ingenio de tu mente no advirtió que no pudiste afirmar plenamente si éramos inocentes o culpables en ese escrito." Respuesta a esto: ¿Cómo no afirmó culpables a aquellos que dijo que estaban mal reunidos? ¿Cómo no afirmó culpable, cuando dijo que bajo tu liderazgo las almas de los miserables perecerían con un final nefando; añadiendo que deberías entender cuánta envidia te podría esperar en este mundo, y desesperación en el último juicio? ¿Cómo no afirmó culpable, a quien exhortó como pudo, para que siguiendo el ejemplo de otros, dejando el error de la herejía anterior, te unieras a la única y verdadera fe de Dios? Sin embargo, no hemos asumido defender las palabras del Tribuno, sino refutar al hereje. Si este nuestro, como laico militar, dijo algo imprudente, ¿quién no le perdonaría? ¿Quién sostendría que las palabras de él prejuzgan a la Iglesia católica? Considera más cuidadosamente lo que dices, tú que en

nuestra Conferencia en Cartago, junto con otros seis, fuiste presentado por la parte de Donato como defensor de su división.

CAPÍTULO IV.---5. Palabras de la Epístola: "Si piensas que somos criminales, dice, debe evitarse la sociedad condenable." Respuesta a esto: Claramente debe evitarse la sociedad de los criminales, pero no debe rechazarse la de los corregidos. Por lo tanto, evitamos aquello saludablemente, para que deseemos, esperemos e insistamos misericordiosamente en esto.

CAPÍTULO V.---6. Palabras de la Epístola: "Si piensas que somos inocentes, dice, lo que incluso tú dijiste, nos alegramos de soportar a los perseguidores establecidos en la fe de Cristo." Respuesta a esto: Consideré las cartas del Tribuno enviadas a ti, y en ninguna parte leí que te llamara inocente; sino que había oído de otros, o conocido a un prudente. Así en las Escrituras santas, no solo los buenos, sino también los malos suelen ser llamados así. Pues ese nombre también lo recibió la serpiente engañadora del hombre. Porque lo que algunos interpretaron como, "el más sabio de todos los animales" (Gén. III, 1); los códices griegos tienen más bien "el más prudente"; de donde se tradujo esa escritura al idioma latino. Pero si se debe pensar que fueron llamados inocentes por el Tribuno aquellos que dijo que mantenías para la perdición contra su voluntad; ¿qué maravilla si también creyó que allí sucedía lo que en otros lugares supo que había sucedido? No hay razón para que te alegres de sufrir persecución, cuando no puedes encontrar cómo afirmar que eres inocente. Sin embargo, no debe llamarse persecución de hombres, cuando es más bien una persecución de vicios para liberar a los hombres, como la que hacen los médicos diligentes con los enfermos. Aunque incluso si fueras inocente, te harías culpable al desear matar a los inocentes. Porque quienes intentan afirmarse inocentes, y sin embargo no quieren perdonar su vida, ¿qué otra cosa hacen sino condenarse a sí mismos a muerte?

CAPÍTULO VI.---7. Palabras de la Epístola: "En esta iglesia, dice, en la que el nombre de Dios y de su Cristo, como tú mismo dijiste, siempre ha sido invocado en verdad, o permanecemos vivos mientras a Dios le plazca, o como es digno de la familia de Dios, terminamos nuestra vida dentro de los campamentos del Señor: bajo la condición, por supuesto, de que si la fuerza se ejerce, entonces eso podría suceder. Porque nadie es tan demente como para apresurarse a la muerte sin ser impulsado." Respuesta a esto: Tampoco se lee en las cartas del Tribuno que hayas invocado el nombre de Dios en verdad, aunque dijo que fue invocado. Aunque incluso si lo hubiera dicho, podría entenderse no para tu gloria, sino para tu castigo. Pues también el Apóstol dijo de las naciones impías, "Detienen la verdad con injusticia" (Rom. I, 18): como también hacéis vosotros, que detenéis la verdad del Bautismo divino con la injusticia del error humano. Por lo tanto, cuando corregimos vuestra iniquidad, no debemos rescindir la verdad de ese Sacramento. Confiesas ciertamente, hombre inocente, con otras palabras, que tú y los tuyos pereceréis en la iglesia. Pues cuando dices, "en la iglesia," ¿qué otra cosa quieres que se entienda, sino que con la iglesia; ya que eso es lo que preparas hacer con los fuegos? Esta es la inocencia de la parte de Donato, que hagáis con vuestras muertes lo que también en Cartago, para nuestra envidia, de las basílicas que fueron vuestras, como pudisteis, y con quienes pudisteis, afirmáis haber hecho sin vuestras muertes. ¿Quién no creería que lo hicisteis por celo, lo que también disponéis hacer muriendo? Pero dijiste, "si la fuerza se ejerce:" y añadiste, "Nadie es tan demente que sin ser impulsado se apresure a la muerte." ¿Cuánto más demente es, entonces, quien, cuando se le impulsa a la vida, se apresura a la muerte?

CAPÍTULO VII.---8. Palabras de la Epístola: "A aquellos que están con nosotros, digo, hago a Dios testigo, y a todos sus Sacramentos, que los he exhortado, y he persuadido con gran insistencia, que quien tuviera la voluntad de salir, lo confesara públicamente sin temor:

porque no podemos retener a los que no quieren, ya que hemos aprendido que nadie debe ser forzado a la fe de Dios." Respuesta a esto: ¿Por qué no te profesas también a ti mismo, si no como retentor de los que no quieren, al menos como exhortador al buen obrar, si lo que vas a hacer es bueno? ¿O acaso entiendes tú mismo cuán malo es, y más bien amenazas con hacerlo para asustar que para cumplirlo, o mintiendo infiel, o diciendo la verdad cruel?

CAPÍTULO VIII.---9. Palabras de la Epístola: Y CON OTRA MANO: "Deseo que estés sano, floreciendo en los actos de la república, y alejándote de la inquietud de los cristianos." Respuesta a esto: También podemos desearle que esté sano, y floreciendo en los actos de la república, pero no descansando de la corrección de los herejes.

CAPÍTULO IX.---10. Palabras de la segunda Epístola: "Al honorable y deseado con todo afecto Dulcitio, Gaudencio, obispo." Respuesta a esto: Si deseas al hombre con todo afecto, ¿por qué rechazas mantener la unidad de Cristo con él? ¿O devolviendo mal por mal, a quien consideras tu perseguidor, deseas rebautizar?

CAPÍTULO X.---11. Palabras de la Epístola: "Suelen desearse, dice, aquellos que se conocen solo por fama, o intercambiar palabras con un encuentro incierto, o al menos no temer la presencia de un desconocido: pero tu censura, porque me encontraste ausente, te alegraste; pero porque regresé, te entristeciste, lo intimaste en tus cartas." Respuesta a esto: No todos los que se conocen solo por fama desean verse, sino aquellos a quienes la misma fama recomienda bien. Sin embargo, es realmente sorprendente lo que te sucedió, que tú digas que deseas a quien te quejas de que te persigue: pero él, que te persigue, prefiere que estés ausente, y no quiere encontrar a quien persigue. Pero esto, ¿de dónde, sino porque quiso que entendieras que más bien tú eres el perseguidor de aquellos cuya salvación en Cristo creía que tu presencia impedía?

CAPÍTULO XI.---12. Palabras de la Epístola: "Pero ya que el otro día, dice, para no haber guardado silencio en la respuesta epistolar debido a la demora de los portadores, ciertas cosas las intimé brevemente y de manera concisa: ahora debo responder a los escritos de tu Dignación con las palabras de la ley divina sacrosanta. El Señor dijo: 'No matarás al inocente y justo; no purgarás al culpable' (Éxodo XXIII, 7). Es cierto, por lo tanto, que en el juicio de Dios están atados por igual crimen y culpa, quien absuelve al culpable, y quien mata al inocente. Si antes de la comunión eran culpables, Gabino, nombrado por ti, o los demás traidores a la fe, en su mala caída, no debieron ser absueltos según las voces de Dios. Pero si fueron recibidos como inocentes o santos, ¿por qué permaneciendo en esa fe, de donde los recibís como santos, matáis a los inocentes?" Respuesta a esto: Hablas con envidia y falsedad. Pues aquel a quien hablas, no recibió tal mandato de que seáis matados, sino corregidos; lo cual, si no queréis, para no impedir la corrección de otros, seréis enviados al exilio. Si esto no debe ser hecho por los justos a los injustos, ¿por qué quisisteis falsamente gloriaros en nuestra Conferencia de Cartago del exilio de Ceciliano, al que dijisteis que fue enviado por vuestros mayores instando al emperador Constantino? Pero este tribuno a quien escribes, a quien se le encargó la ejecución de las leyes promulgadas por la unidad, desea tanto que vivas, que teme que te mates a ti mismo. Aquí te pongo ante tus ojos a él mismo, y a ti mismo. Él quiere que vivas en la paz de Cristo; tú buscas matarte en la parte de Donato: reconoce quién de vosotros es tu perseguidor.

CAPÍTULO XII.---13. Gabino, ahora nuestro, que alguna vez fue vuestro, y muchos otros que, al considerar la verdad católica, han pasado de vosotros a nosotros, no deben parecerse no purificados de vuestro contagio porque no fueron rebautizados por nosotros. Aquellos que aún no han sido bautizados, en la Iglesia católica son lavados de todos los pecados por el

baño de la regeneración: pero en aquellos que reciben este Sacramento fuera, no para ayuda, sino para juicio, porque no violamos el carácter real en el desertor, se hace lo que está escrito, "La caridad cubre multitud de pecados" (I Pedro IV, 8). Aquí está cómo pueden ser purificados por la misma caridad de la unidad católica, aquellos que no deben ser bautizados, para que no comience a estar en ellos dentro lo que también estaba fuera, sino que comience a serles útil dentro lo que fuera les perjudicaba. Por lo tanto, no los recibimos de vosotros como santos; pues al pasar a nosotros se santifican; quienes permaneciendo con vosotros no pueden ser santos en absoluto: ni matamos a los inocentes, a quienes incluso culpables queremos que vivan.

CAPÍTULO XIII.---14. Pero tú que recuerdas bien el testimonio de la voz divina, y nos reprochas que Dios dijo, "No matarás al inocente y justo:" si eres inocente y justo, ¿por qué te matas? Nosotros no decimos que eres inocente y justo, y sin embargo no queremos que seas matado: tú te consideras inocente y justo, y no perdonas al inocente y justo. Es cierto, por lo tanto, tú mismo dijiste, que en el juicio de Dios están atados por igual crimen y culpa, quien absuelve al culpable, y quien mata al inocente. ¿Por qué entonces absolviste al culpable Feliciano maximianista? ¿Por qué matas al inocente y a ti mismo? Nosotros no absolvemos al culpable, sino que deseamos que primero sea corregido para merecer ser absuelto: ni te juzgamos inocente, ya sea que te perdones o te mates, si permaneces en la parte de Donato. Pues de cualquier inocencia que te gloríes, matándote a ti mismo inocente, no podrás ser inocente: a menos que quizás me respondas y digas, Cuando me mato, no mato al inocente, porque con la misma voluntad con la que decido matarme, me hago culpable en el alma, antes de matar el cuerpo. Si dices esto, dices la verdad, y te defiendes acusándote de manera admirable. Pues cuando muestras que al matarte a ti mismo primero te haces culpable con esa intención, sin duda nadie te convencerá de que mataste al inocente. Por lo tanto, se concluye que aunque muchos inocentes son matados por otros, ningún inocente es matado por sí mismo. Pues con la misma intención con la que uno intenta matarse a sí mismo, primero se despoja de la inocencia, para que cuando se mata, no muera inocente. Esto te sucedería si antes de prepararte para matarte, fueras inocente: pero ahora, porque ya antes como hereje no eras inocente, no será el inicio de tu iniquidad, sino su aumento, si te matas.

CAPÍTULO XIV.---15. Palabras de la Epístola: "Porque sobre el santo Emerito, dice, ha llegado a vosotros un falso rumor como cierto. Pero si fuera así, según el Apóstol que dice, 'Si algunos de ellos cayeron de la fe, ¿acaso su infidelidad anuló la fe de Dios? De ninguna manera' (Rom. III, 3)." Respuesta a esto: Debe decirse de Emerito de Cesarea lo que temiste decir. Falsamente se difundió el rumor de que se había hecho católico: pero como lo escuchasteis; así pudisteis conocer todo lo que sucedió. ¿Por qué entonces quisiste callar las alabanzas de tu coobispo, cuyo nombre te fue objetado como ejemplo? Seguramente, si hizo algo digno de alabanza en tal situación, no debía ser silenciado por ti. Pero porque no quieres que creamos que pudiste envidiar sus alabanzas, ¿por qué entonces callaste, sino porque temiste avergonzarte de él? Emerito vino, pues, a Cesarea, estando nosotros allí presentes. Vino no capturado por la sagacidad de alguien, no llevado por el poder de otro; sino que, movido por su propia voluntad, quiso vernos. Lo vimos, fuimos juntos a la iglesia católica, asistió una gran multitud: no pudo decir nada en defensa de sí mismo o de vosotros; no quiso comunicar, fue diferido, perseveró, convencido, enmudeció, se fue ileso. ¿Qué pudo hacerse más suavemente por nuestra mansedumbre, qué más invicto por la verdad católica, qué más saludable para vuestra corrección, si sois sabios? Pues si vino a nosotros voluntariamente, no habría venido si no fuera a decir algo contra nosotros por vosotros, seguramente lo habría dicho; si hubiera encontrado algo que decir. Pues lo que había preparado para decir al venir, con la ayuda de la misericordia del Señor, fue refutado por nuestra prevención antes de que

fuera proferido por su astucia. Y ciertamente, si piensas que pudo, pero no quiso responder; lee lo que se trató con él, y responde tú mismo. Si Emerito hubiera pasado a la paz católica, habríais dicho que no consintió en la luz de la verdad por la misericordia divina, sino que cedió al peso de la persecución por debilidad humana. Si finalmente hubiera sido llevado capturado contra su voluntad, habríais jactado que no guardó silencio por falta de respuesta, sino por consejo de evasión. Pero ahora, ya que vino por su propia voluntad, sin duda lo que calló, no fue la lengua, sino la causa la que falló: pero lo que no quiso pasar a la unidad católica, la confusión hizo pertinaz su alma soberbia. Pero esto, en cuanto a su propia ruina y castigo, tanto como para la confirmación y salvación de otros, fue provechoso. Pues si hubieran visto a Emerito comunicándose con nosotros, habrían sospechado que el hombre temía: pero cuando lo vieron permaneciendo en la parte de Donato, y sin embargo guardando silencio contra los Católicos, más bien les pareció que clamaba contra los suyos guardando silencio. ¿O acaso cuando con voz y boca sana y libre estaba de pie, no era un testigo idóneo contra nosotros por vuestra causa Emerito, aquel Emerito, digo, enemigo y mudo?

CAPÍTULO XV.---16. Pero bien te pareció consolar a los tuyos con la autoridad apostólica: no por Emerito, que no pudo hacer más por vosotros que no encontrar qué decir por vosotros, pero no se apartó de vosotros; sino por otros, que dejando vuestro error, se agregan a la sociedad católica, mencionaste que el Apóstol dijo, "Si algunos de ellos cayeron de la fe, ¿acaso su infidelidad anuló la fe de Dios? De ninguna manera." Realmente esto queda, que se diga que cayeron de la fe quienes creyeron en Dios, y que tienen fe quienes creen en los hombres. "En tu simiente serán bendecidas todas las naciones," dijo Dios (Gén. XXII, 18). He aquí a quien creen, quienes pasan de vosotros a nosotros. Los hombres dijeron que las naciones transmarinas perecieron por el pecado de Ceciliano. He aquí a quienes creen, quienes persisten en vuestra sociedad. Y dices que cayeron de la fe quienes siguieron la fe de Dios, y que tienen la fe de Dios quienes permanecieron en las palabras de los hombres. ¿Dónde está entonces lo que el Apóstol inmediatamente añade a esta sentencia que mencionaste, "Pero Dios es veraz, y todo hombre mentiroso" (Rom. III, 3, 4); si cayeron de la fe quienes creen lo que dijo Dios veraz, y persisten en la fe quienes creen lo que dijo el hombre mentiroso?

CAPUT XVI.---17. Palabras de la Epístola: Me persuades a huir, dice, como si fuera por ley: pero solo debe escucharse al hacedor de la ley; porque el apóstol Pablo dice, «No son justos ante Dios los oyentes de la ley, sino que serán justificados los hacedores de la ley» (Id. II, 13). Pues escucha también al Señor diciendo, «Porque el buen pastor da su vida por las ovejas; pero el asalariado, que no es el pastor, ve venir al lobo y huye; y el lobo las arrebató y las dispersa» (Juan X, 11, 12). A esto la respuesta: He aquí cómo entiende el Evangelio la parte de Donato. ¿Acaso el Apóstol no era pastor, sino asalariado, cuando fue bajado por el muro en una canasta, huyendo de las manos de quien quería apresarle (Hechos IX, 25); y tú eres pastor, que quieres perder contigo a aquellas que son ovejas del Señor, para que perezcan en el error del alma y sean destruidas en el cuerpo por la furia, y no escuchas al pastor y príncipe de los pastores diciendo, «El ladrón no viene sino para robar, matar y destruir» (Juan X, 10)? ¿A esto has venido, tú que te habías ido? ¿A esto has regresado, tú que habías huido? Esta es obra de ladrón y bandido, no de pastor y guardián. Sin embargo, incluso sin que nosotros te obliguemos, observa que has querido que todos tus colegas que huyeron sean entendidos no como pastores, sino como asalariados. Pero si las ovejas del Señor estuvieran contigo, o vendrían contigo para tenerte como pastor corregido, o te dejarían para ir al pastor. El asalariado que el Señor menciona huye no en cuerpo, sino en espíritu, cuando abandona la justicia por temor. Así huyó vuestro Segundo de Tigis cuando temió perder el primado o el episcopado ante Purpurio de Limata, confeso de homicidio y más temible. Pero aquellos

buenos pastores, los Apóstoles, también huyeron en cuerpo durante la persecución, sin por ello abandonar en cuidado y espíritu a las ovejas de Cristo. Si tú fueras pastor, primero no estarías del lado del lobo; luego, obedecerías el mandato de tu Señor, quien ordenó a sus siervos huir en las persecuciones, escuchando obedientemente incluso a través de cualquier pecador, y no argumentarías contra tu Señor diciendo, «Solo debe escucharse al hacedor de la ley, porque el apóstol Pablo dice, ‘No son justos ante Dios los oyentes de la ley, sino que serán justificados los hacedores de la ley.’»

CAPUT XVII.---18. ¿Por qué torcéis las palabras claras hacia otro sentido? Negó que los oyentes de la ley y no los hacedores sean justos ante Dios; no prohibió que sean escuchados por los hombres cuando dicen la verdad; para que, como tú, no hablara contra su Señor diciendo de algunos, «Haced lo que dicen; pero no hagáis lo que hacen: porque dicen, y no hacen» (Mateo XXIII, 3). Ves cómo Cristo, incluso a través de hombres oyentes y predicadores de la ley y no hacedores, ordenó a otros escucharla y ser sus hacedores: y tú dices, «Solo debe escucharse al hacedor de la ley»; y queriendo refutar a tu supuesto perseguidor, hablas contra tu Creador. Dios dice al pecador, «¿Por qué narras mis justicias, y tomas mi pacto en tu boca?» (Salmo XLIX, 16). Pero eso es porque no le sirve de nada a quien dice y no hace lo que dice. Sin embargo, le sirve a quien, incluso a través de un mal, escucha el bien y hace lo que escucha. No es hermosa la alabanza en la boca del pecador (Eclesiástico XV, 9); pero es hermosa en la vida y costumbres del hacedor, incluso si la ha escuchado de la boca del pecador. Por tanto, considera al Tribuno como un pecador y no hacedor de la ley: sin embargo, escucha obedientemente, no a él, sino a aquel que a través de él dice, «Si os persiguen en una ciudad, huid a otra» (Mateo X, 23). ¿Por qué os detenéis? Escuchad y huid; Cristo lo manda, no el Tribuno. A menos que respondas y digas, Cristo dice, «Si os persiguen en esta ciudad, huid a otra»: pero ¿por qué he de dejar esta ciudad, cuando ni este es mi perseguidor, ni yo soy oyente de Cristo? Por lo tanto, si te quedas, eres un lobo que ataca; si huyes, eres un lobo que teme. Y puesto que el esposo dice, «Si no te conoces a ti misma, oh hermosa entre las mujeres, sal en las huellas de tus rebaños, y apacienta tus cabritos junto a las tiendas de los pastores» (Cantar de los Cantares I, 7): aunque te gloríes de ser pastor, sin embargo, porque has salido del redil del Señor, apacientas tus cabritos; no las ovejas de Cristo.

CAPUT XVIII.---19. Palabras de la Epístola: Luego, dice, ¿cuáles serán los lugares que en esta tormenta de persecución, con la tranquilidad perturbada por todas partes, recibirán a los sacerdotes para ser salvados como en un puerto, cuando el Señor dijo, «Cuando os persigan en esta ciudad, huid a otra»? Entonces los Apóstoles huían, porque el Emperador no había ordenado proscribir a nadie por ellos. Ahora, sin embargo, los que reciben a los cristianos, aterrados por las procripciones, temiendo los peligros, no solo no los reciben, sino que incluso temen ver a quienes veneran en silencio. A esto la respuesta: Esto ciertamente lo alabo, que os reconozcáis; pero lamento que no os corriáis. ¿Qué puede ser más claro que esta confesión tuya, que declara suficientemente que no pertenecéis a la comunidad de aquellos a quienes el Señor dijo, «Si os persiguen en una ciudad, huid a otra»? Esto es lo que dije poco antes, que podrías responderme muy verdaderamente si dijeras, Ni este es mi perseguidor, ni yo soy oyente de Cristo. He aquí que lo dices clarísimamente. ¿Cómo eres oyente de Cristo, cuando Él promete a sus oyentes, es decir, a sus seguidores, que no les faltarán ciudades a las que huir siempre que sufran persecución, diciendo, «Cuando os persigan en esta ciudad, huid a otra: en verdad os digo, no acabaréis las ciudades de Israel hasta que venga el Hijo del Hombre»? Pero tú, en esta persecución que dices sufrir, ya dices que te faltan lugares a los que huir y donde puedas descansar de esta tempestad como en un puerto; hablando contra la promesa de Cristo, quien dice que no faltarán ciudades a las que

huyan los suyos que sufren persecución, hasta que venga, es decir, hasta el fin del mundo. Por tanto, Él prometió esto a los suyos, lo que vosotros no encontráis; ciertamente Él mentiría si fuerais suyos: pero como Él no miente, vosotros no sois suyos. Y por tanto, ni el Tribuno a quien escribes es tu perseguidor; sino el perseguidor de tu perseguidor, es decir, de tu error, que te lleva a hacer tales cosas, que perteneces a aquellos de quienes está escrito que sufrieron persecución por sus propias obras (Sabiduría XI, 21). Por tanto, si entendéis qué es lo que persiguen en vosotros quienes os aman; sin duda huiréis de esas malas obras vuestras por las que sufrís persecución, y os uniréis a aquellos que, para liberaros, persiguen a vuestros perseguidores: pues no persiguen sino vuestros errores.

CAPUT XIX.---20. Palabras de la Epístola: Por el artífice, dice, de todas las cosas, el Señor Cristo, Dios omnipotente, creó al hombre a semejanza de Dios, y lo dejó con libre albedrío. Pues está escrito, «Dios hizo al hombre, y lo dejó en manos de su albedrío» (Eclesiástico XV, 14). ¿Qué me quita ahora el poder humano, que Dios me ha concedido? Observa, hombre excelso, cuántos sacrilegios se cometen contra Dios, para que lo que Él concedió, la presunción humana lo quite, y vanamente se jacte de hacerlo por Dios. Gran injuria a Dios, si es defendido por los hombres. ¿Qué piensa de Dios quien quiere defenderlo con violencia, sino que no puede Él mismo vengar sus injurias? A esto la respuesta: Según estas vuestras razones falaces y vanísimas, dejando sueltas las riendas y abandonando los pecados humanos impunes, sin poner barreras legales, la audacia de hacer daño y la lujuria de la lascivia se desatarían; ningún rey gobernaría su reino, ningún líder a su soldado, ningún juez a su provincia, ningún amo a su siervo, ningún esposo a su esposa, ni ningún padre a su hijo, restringiéndolos de la libertad y dulzura de pecar con amenazas o castigos. Quitad lo que la sana doctrina sabiamente dice para la salud del mundo a través del Apóstol, y para confirmar en un albedrío tanto peor cuanto más libre, borrad lo que dice el Vaso de elección: «Toda alma esté sujeta a las potestades superiores; porque no hay potestad sino de Dios. Las que son de Dios, están ordenadas. Por lo tanto, quien resiste a la potestad, resiste a la ordenación de Dios. Y los que resisten, acarrearán juicio sobre sí mismos. Porque los príncipes no son para temor del buen obrar, sino del malo. ¿Quieres no temer a la potestad? Haz el bien, y tendrás alabanza de ella. Porque es ministro de Dios, vengador para ira al que hace lo malo» (Romanos XIII, 1-4). Borrado esto, si podéis; o, como hacéis, si no podéis borrarlo, despreciadlo. Tened el peor juicio sobre todas estas cosas, para no perder el libre albedrío. O ciertamente, porque como hombres os avergonzáis de los hombres, gritad, si os atrevéis: Que se castiguen los homicidios, que se castiguen los adulterios, que se castiguen los demás crímenes o delitos de cualquier magnitud de maldad o lujuria; solo queremos que los sacrilegios queden impunes por las leyes de los gobernantes. ¿O acaso decís otra cosa cuando decís; Gran injuria a Dios, si es defendido por los hombres. ¿Qué piensa de Dios quien quiere defenderlo con violencia, sino que no puede Él mismo vengar sus injurias? Al decir esto, ¿qué otra cosa decís, sino, Ninguna potestad humana contradiga ni se oponga a nuestro libre albedrío, cuando hacemos injuria a Dios? ¡Oh dolor! Los tiempos antiguos fueron defraudados de tal enseñanza, pues aún no habías nacido cuando el santo Moisés soportó sus propias injurias con gran mansedumbre, pero las de Dios las vengó con gran severidad. Pero tú, maestro con presunción herética, clamabas envidiosamente, «Dios hizo al hombre, y lo dejó en manos de su albedrío.» ¿Qué me quita ahora el poder humano, que Dios me ha concedido? Esto es, exigiendo que para hacer injurias a Dios, quien hizo al hombre con libre albedrío, se te deje el libre albedrío por el hombre. Pero aquellos que, por decreto del rey Nabucodonosor, con la pena de su muerte y la dispersión de sus casas propuesta, eran prohibidos de blasfemar a Dios, Sidrac, Misac y Abednego, de manera terrible y severa si desobedecían (Daniel III, 96), pudieron decir lo que tú dijiste: Gran injuria a Dios, si es defendido por los hombres. ¿Qué piensa de Dios quien quiere defenderlo con violencia, sino que no puede Él mismo

vengar sus injurias? Estas palabras tuyas también pudieron decir las ellos, y tal vez las dijeron; y si no con la misma libertad, no con diferente vanidad.

21. Por tanto, se dio al hombre cuando fue creado, libre albedrío; pero para que, si hacía el mal, se convirtiera en paciente. De hecho, aquellos primeros hombres, cuando pecaron, fueron condenados a muerte; y antes de que la muerte se completara en ellos incluso en el cuerpo, fueron enviados al exilio del paraíso. El Emperador ha dispuesto cosas más suaves para vosotros, por la mansedumbre cristiana; quiso infligiros el exilio, no la muerte: pero vosotros, hombres sabios, considerando lo que merece el mérito, y lo que es menor en el castigo, no añadís la muerte por su juicio, sino por el vuestro. No queráis perecer eternamente, mientras queréis que en este tiempo se os conceda por los hombres el libre albedrío para ofender a Dios. Escucha al Apóstol, y tendrás un gran beneficio, para que el poder real no pueda dañarte: Haz el bien, y tendrás alabanza de ella. De ella, incluso antes que nosotros, los justos recibieron alabanza, no solo aquellos que obedecieron fielmente a los reyes religiosos, sino también aquellos que soportaron a los reyes impíos como adversarios por la verdad de Dios: aquellos recibieron alabanza por la obediencia, ambos de ella, pero haciendo el bien, no resistiendo a las potestades. Pero lo que vosotros hacéis, no solo no es bueno, sino que es un gran mal, desgarrar la unidad y la paz de Cristo, rebelarse contra las promesas evangélicas, y portar las insignias cristianas en una especie de guerra civil contra aquel de quien se dijo, «Dominará de mar a mar, y desde el río hasta los confines de la tierra» (Salmo LXXI, 8); es decir, contra el verdadero y supremo rey de los cristianos. Por tanto, que os baste como ocasión de corrección, que por tan grandes males vuestros habéis recibido cosas mucho más suaves y menores, si no os imponéis voluntariamente lo que el Emperador no ha dispuesto: y no queráis que se os conceda por los hombres el libre albedrío para una impunidad licenciosa, no sea que caigáis más desgraciadamente en las manos de Dios mismo. Pues también vuestros mayores juzgaron que en tales injurias a Dios no debía dejarse el libre albedrío del hombre impune por los reyes; porque aunque tenían una mala causa, sin embargo, persiguiendo al obispo Ceciliano, llevaron el asunto hasta el juicio del emperador Constantino.

CAPUT XX.---22. Palabras de la Epístola: Nuestra fe, dice, que el Señor Cristo dejó a los Apóstoles, solo estas persecuciones nos la hacen más grave, «Felices, dice, seréis cuando os persigan los hombres, y os maldigan, y digan toda clase de mal contra vosotros por causa del Hijo del Hombre: alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa es grande en los cielos. Así persiguieron a los profetas que fueron antes de vosotros, sus padres» (Mateo V, 11, 12). Si solo se dijo a los Apóstoles, la fe tuvo recompensas hasta ellos; ¿y qué beneficio habría para los que creyeran después? De donde se deduce que se dijo a todos. Luego dice el apóstol Pablo: «Los que quieren vivir piadosamente en Cristo sufrirán persecución necesariamente» (II Timoteo III, 12). Esto también lo dijo el Señor en el Evangelio: «Vendrá la hora en que todo el que os mate pensará que ofrece un sacrificio a Dios; pero esto lo harán porque no han conocido al Padre ni a mí» (Juan XVI, 2, 3). A esto la respuesta: Correctamente se dirían estas cosas por vosotros buscando la gloria de los mártires, si tuvierais la causa de los mártires. Porque el Señor no dice felices a los que sufren estas cosas malas, sino a los que las sufren por causa del Hijo del Hombre, que es Cristo Jesús. Pero vosotros no sufrís por Él, sino contra Él. Sufrís porque no creéis en Él; y soportáis para no creer. ¿Cómo, pues, os jactáis de tener la fe que el Señor Cristo dejó a los Apóstoles? ¿O queréis que los hombres sean tan ciegos y sordos que no lean, no escuchen el Evangelio, donde sepan qué fe sobre su Iglesia dejó el Señor Cristo a los Apóstoles: de la cual separados y divididos, no hacéis otra cosa que rebelaros contra las palabras de la cabeza y el cuerpo; y sin embargo, os jactáis de sufrir persecución por el Hijo del Hombre y la fe que dejó a los Apóstoles? Dejemos otras

cosas, y escuchemos sus últimas palabras en la tierra, donde veamos qué fe sobre la Iglesia dejó a los Apóstoles, qué testamento, por así decirlo, hizo, no para terminar su vida, sino para vivir sin fin; no para ser enviado al sepulcro, sino para ascender al cielo. Resucitando de entre los muertos, después de aparecer a sus discípulos para ser visto con los ojos y tocado con las manos: «Era necesario, dice, que se cumpliera lo que está escrito en la Ley, los Profetas y los Salmos acerca de mí. Entonces les abrió el entendimiento para que comprendieran las Escrituras y les dijo: Así está escrito, y así era necesario que el Cristo padeciera y resucitara al tercer día, y que se predicara en su nombre el arrepentimiento y el perdón de los pecados en todas las naciones, comenzando desde Jerusalén» (Lucas XXIV, 44-47). Y también en el monte de los Olivos, después de que no dijo nada más estando en la tierra, sino que lo que era más necesario para ellos, esto les encomendó al final. Pues muchos iban a surgir en todas partes de la tierra, reclamando para sí el nombre de la Iglesia, y ladrando desde los rincones de sus propias ruinas contra toda la casa que canta el cántico nuevo por toda la tierra, de la cual está escrito, «Cantad al Señor un cántico nuevo; cantad al Señor, toda la tierra» (Salmo XCV, 1); cada uno de ellos. Los Apóstoles querían escuchar otra cosa, y no buscaban lo que más les era necesario. Dinos, dicen, si en este tiempo restaurarás el reino a Israel. Pero Él: «No os corresponde a vosotros saber los tiempos o las sazones que el Padre ha puesto en su potestad; pero recibiréis poder cuando el Espíritu Santo venga sobre vosotros, y me seréis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria, y hasta los confines de la tierra.» Dicho esto, una nube lo recibió (Hechos I, 6-9). No añadió más palabras: esto tanto más firmemente cuanto más tarde, fijó en las mentes de los oyentes. Esta esposa a sus amigos el esposo al partir encomendó. Esta, pues, sobre la santa Iglesia dejó a los discípulos. A esta fe, donatistas, os resistís, y por la fe que el Señor Cristo dejó a los Apóstoles, pretendéis sufrir persecución. A este Hijo del Hombre, que con tanta diligencia encomendó su Iglesia comenzando desde Jerusalén y fructificando y creciendo por todas las naciones, con una increíble impudencia de ceguera os oponéis, y clamáis que sufrís males por causa del Hijo del Hombre. ¿O acaso decís esto porque habéis encontrado otro hijo del hombre, en cuyo nombre os llamáis, de cuya parte se os dice? Os equivocáis, no es él: cuando decía que era felicidad sufrir persecución por causa del Hijo del Hombre, aquel esposo, no un adúltero, predicaba.

23. Y nosotros confesamos, como decís, que no solo a los Apóstoles se les dijo: Bienaventurados seréis cuando los hombres os persigan. Pues esto se refiere a todos, no solo a aquellos que después de ellos sufrieron cualquier persecución, ya sea que la sufran o que la vayan a sufrir; sino a aquellos que lo hacen por la justicia, como ellos. Pues esto lo había dicho un poco antes: Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos (Mat. V, 11, 10). Luego añadió estas palabras, que quisisteis recordar y usurpar en vano. En vano pensáis que esta bienaventuranza os pertenece, cuando no mostráis en vosotros la justicia a la que se debe la recompensa: al contrario, incluso sufrís por la iniquidad, menos de otros, más de vosotros mismos, para que antes del juicio de Dios que está por venir, incluso vosotros mismos os devolváis en parte lo que merecís. Por lo tanto, porque tú mismo dijiste que no solo a los Apóstoles, sino a todos se les dijo esto, para que no pareciera que la fe tuvo recompensas solo hasta ellos: así como esto no se dijo solo a los Apóstoles, sino a todos los que después de ellos iban a sufrir cualquier mal por la justicia; así también se dijo a todos: Si os persiguen en esta ciudad, huid a otra (Mat. X, 23). ¿Por qué no hacéis esto, si pertenecéis a la sociedad de aquellos a quienes se les dijo esto? Y aunque lo hicierais, no por eso perteneceréis: porque también los ladrones pueden hacer esto, a quienes las leyes públicas ordenaron buscar. Sin embargo, porque no queréis hacer esto, mostráis de manera resumida que no pertenecéis a aquellos a quienes se les dijo esto. Y para que vuestra propia excusa os muestre mucho más claramente como

ajenos a ese número de verdaderos cristianos, ya decís que os faltan los lugares a los que huir, que Él prometió que no faltarían hasta el fin del mundo; de ninguna manera convenciendo de que Él prometió falsamente, sino mostrando que no pertenecéis a la comunidad a la que Él prometió esto, y por eso no sois mártires verdaderos, sino herejes engañosos. ¿Qué más os diremos, cuando vuestra propia lengua os vence?

CAPÍTULO XXI.---24. Pues también eso que añadiste diciendo que el Apóstol dijo: Todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo, sufrirán persecuciones: no dijo él, es necesario; sino, Todos, dice, los que quieren vivir piadosamente en Cristo, sufrirán persecución (II Tim. V, 12). Pero, ¿quién duda que no pertenecéis a estos? Pues si también vosotros sois de quienes el Apóstol dijo esto, ¿por qué no hacéis lo que hizo el Apóstol? Pues si las puertas se cerraran contra vosotros, deberíais ser bajados por el muro, para escapar de las manos de los perseguidores. Las puertas están abiertas, y no queréis salir. ¿Qué persecución sufrís, sino de vosotros mismos? Os ama vuestro perseguidor, y os persigue vuestro furor. Él desea que huyáis, este os empuja a perecer. Pero entendéis lo que dice el Apóstol, Todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo, sufrirán persecución, de tal manera que es necesario que confeséis que vuestros mayores bajo el emperador apóstata Juliano no vivieron piadosamente. Pues cualquiera que se hizo donatista en ese tiempo, hasta que nuevamente se levantó el cuidado piadoso de los emperadores cristianos contra vuestro error, si murió antes, no vivió piadosamente, porque no sufrió persecución. Pero si el Apóstol dijo esto porque, como está escrito en otro lugar, La vida del hombre en la tierra es una tentación (Job VII, 1); no cesa de tentar a los piadosos y verdaderos cristianos no solo con la infestación de la adversidad, sino también con la seducción de la prosperidad, para que el alma humana sucumba por la aflicción o se desvanezca por la vanidad: ciertamente, mientras se vive aquí, todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo, sufrirán persecución, para que, vencidos, sean capturados por el diablo, o probados, lo venzan: pero a quienes ya posee capturados y cautivos, no los persigue para obtenerlos, sino porque los posee, los utiliza.

25. Además, si solo debe llamarse perseguidor a quien tortura con algún dolor, ya sea que quiera retener para torturar; no te parezca que el torturador del corazón es más leve que el del cuerpo, y considera qué clase de persecución sufría quien decía en el Salmo: Vi a los insensatos, y me consumía (Sal. CXVIII, 158). Esta persecución sufría el justo Lot en Sodoma, incluso antes de que los ángeles, sus huéspedes, cuando se pensaba que eran hombres, fueran deseados por los sodomitas para el estupro (Gen. XIX). Pues el justo no podía verlos tan públicamente depravados, y antes de la injuria a su casa, sin gran tormento del corazón.

CAPÍTULO XXII.---Por eso, entre sus persecuciones, también el apóstol Pablo recuerda tales cosas, diciendo: ¿Quién se enferma, y yo no me enfermo? ¿Quién se escandaliza, y yo no me quemo? (II Cor. XI, 29). Por tanto, cuanto mayor es en nosotros la caridad de Cristo, con tanto mayor dolor del alma os vemos tener los Sacramentos de Cristo, y separaros de los miembros de Cristo, y rebelaros contra la paz de Cristo. Pero mientras vivís en este cuerpo, se nos da alguna esperanza sobre vosotros: pero cuando ya morís en esa disensión, os lamentamos mucho más amargamente. Ahora bien, cuando os matáis a vosotros mismos, ya sea arrojándoos a armas ajenas, o con precipicios, sumersiones e incendios vuestros, no se puede decir cuánto nos afligís con dolor. Pues el impío Absalón afligió más al santo padre David muerto, que rebelde (II Reg. XVIII). Pues deseaba capturarlo vivo, para que quien se comportaba con malicia, se sanara con penitencia. Por tanto, él era perseguidor de su padre, no solo dividiendo al pueblo de Dios, ni solo portando armas y luchando contra la ley de Dios y el legítimo reino de su padre: sino que persiguió mucho más el corazón paterno, muriendo en esa impiedad. Finalmente, el mejor padre lloró al peor hijo, a quien no había llorado vivo

por no desesperar, con la esperanza perdida lo lloró muerto. Aprende, pues, qué es lo que el Apóstol dice: Todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo, sufrirán persecución. Si los donatistas no hubieran saqueado las casas de los católicos, si no hubieran incendiado las iglesias católicas, si no hubieran arrojado los santos códices de los católicos a esos incendios, si no hubieran afligido los cuerpos de los católicos con crueles matanzas, si no hubieran mutilado los miembros de los católicos, si no hubieran cegado los ojos, si finalmente no hubieran matado cruelmente a los católicos: diríamos verdaderamente que sufrimos de vosotros esta gravísima persecución, porque vemos a los insensatos, y nos consumimos; porque los enfermos, y nos enfermamos; porque los escandalizados, y nos quemamos; porque los perdidos, y lloramos. Estos males vuestros, que os envían a la perdición eterna, nos persiguen más amargamente que aquellos que infligís a nuestros cuerpos, o bienes, o casas o basílicas. Menos nos perseguís cuando nos atacáis, que cuando perecéis. Finalmente, en esa persecución en la que nos atacáis, nos regocijamos con alabanza: pero en esta en la que perecéis, si nos regocijamos, perecemos con vosotros. Pero mientras vivís en esta carne, no podemos desesperar de vosotros: pero cuando morís en esta impiedad, especialmente cuando os matáis a vosotros mismos con la horrible ceguera del furor, solo nos consuela nuestra amarguísima tristeza lo que consoló al santo David, a saber, el pueblo de Dios congregado en unidad, que fue dividido por la tiranía del hijo malvado. Pues es mucho más tolerable que unos pocos de los más obstinados de vosotros perezcan por sus propios precipicios, sumersiones o incendios, que innumerables pueblos, con ellos impidiendo su salvación, ardan con ellos en el fuego eterno. Nunca, por tanto, ha faltado ni faltará a la Iglesia de Cristo, de donde, según el Apóstol, los que quieren vivir piadosamente en Cristo, sufran persecución, ya sea soportando la maldad de los impíos, mientras viven inocentemente; o lamentándolos, cuando perecen.

CAPÍTULO XXIII.---26. No os dejéis engañar, porque se os haya dicho: Vendrá la hora cuando quien os mate, piense que hace un servicio a Dios: o como tú aquí pusiste el testimonio, piensen que ofrecen una víctima a Dios. No es evidente que esto se haya dicho de las persecuciones que los Gentiles hicieron a la Iglesia. Pues los Gentiles consideraron que hacían un servicio a sus muchos dioses, que ciertamente no son, cuando lo hacían al único Dios. Por lo tanto, esto mismo que el Señor predijo a los suyos, o se cumplió por los judíos, que mataron al santo Esteban y a muchos otros, mientras pensaban que hacían un servicio a Dios, ya que parecían adorar al único Dios verdadero: o también se nos dijo a nosotros, es decir, a los católicos, sobre los diversos herejes que furiosamente actúan por todas partes, que donde pueden, y cuando pueden, y como pueden, matando a los católicos, piensan que hacen un servicio a Dios; especialmente sobre vosotros, que os hicisteis un nombre especial en África por tales víctimas. Pues si se os hubiera dicho a vosotros, ciertamente no os mataríais a vosotros mismos, sino que esperaríais más bien ser matados por nosotros, que pensamos, como decís, que cuando lo hacéis, hacemos un servicio a Dios. Ahora bien, cuando os apresuráis a la muerte, para no ser capturados por los nuestros; tememos vivir, no ser matados; porque os avergonzáis de ser corregidos, o de ser convencidos de vuestro error. ¿O acaso sois vosotros a quienes pertenece ambos, porque cuando sois matados y vosotros mismos, pensáis que hacéis un servicio a Dios, y le ofrecéis estas víctimas de vosotros? Por tanto, os pertenece lo que sigue, y que fue recordado por ti. Pues el Señor añadió inmediatamente, y dijo: Pero esto os harán, porque no conocieron al Padre ni a mí (Juan XVI, 2, 3). Por tanto, cuando os matáis a vosotros mismos, pensando que hacéis un servicio a Dios, no conocisteis al Padre, a quien no escuchasteis decir: Huid.

CAPÍTULO XXIV.---27. Palabras de la Epístola: Pero se jactan, dice, de ser habitantes de la paz belicosa y de la unidad sangrienta. Escuchen al Señor diciendo: «Mi paz os doy, mi paz

os dejo: no como el mundo la da, yo os la doy» (Juan XIV, 27). Pues la paz del mundo se establece entre los ánimos de las naciones disidentes por las armas y el resultado de la guerra: la paz de Cristo el Señor, con saludable suavidad tranquila, invita a los que quieren, no obliga a los que no quieren. A esto la respuesta: Vosotros ciertamente deseáis hacer una paz belicosa y una unidad sangrienta, ya sea con nuestras muertes violentas, o con vuestras muertes voluntarias; no imputándoos lo que nos hacéis, e imputándonos lo que os hacéis a vosotros. Pero nosotros estamos obligados a soportar lo que nos hacéis, y no podemos más que lamentar lo que os hacéis a vosotros; sin embargo, que se haga la paz y la unidad de Cristo por la salvación de muchos como se hace en muchos, aunque por el furor de unos pocos no se haga en todos. Pues si quisierais mirar con ojo no envidioso, sino fiel, veríais cuánta verdadera paz y unidad de Cristo gozan, quienes de vosotros han venido a nosotros, multitudes de tantos y tan grandes pueblos, en los que aunque todavía hay algunos turbados por esta novedad, ellos mismos poco a poco se sanan de esta debilidad. Y si algunos ficticios perseveran, ciertamente no por ellos no debieron ser recogidos aquellos que vemos verdaderos, algunos de los cuales en vuestras regiones, incluso a algunos de los nuestros han superado, cuando se les concedió esa libertad de perdición, no quisieron regresar a vosotros. Por tanto, debíamos recoger también a los ficticios, para no perder a estos, porque en el Evangelio se lee que los siervos reunieron a los invitados buenos y malos a las bodas de su Señor: especialmente porque el espíritu de soberbia como un viento impío os sacudió de la era del Señor antes del tiempo de la ventilación, de donde os intentamos revocar, en la medida en que Dios nos ayuda. Y ciertamente sabéis cómo con las escobas de la diligencia se arrastra el grano junto con la tierra, cuando se revoca a la era.

CAPÍTULO XXV.---28. Pero lo que os parece, que no se debe obligar a los que no quieren a la verdad, erráis sin conocer las Escrituras, ni el poder de Dios, que hace que quieran cuando son obligados a pesar suyo. ¿Acaso los ninivitas hicieron penitencia a pesar suyo, porque lo hicieron por la orden de su rey? Pues ya el profeta había anunciado la ira de Dios a toda la ciudad recorriéndola durante tres días (Jonás III). ¿Qué necesidad había entonces del mandato del rey, para que se suplicara humildemente a Dios, que no mira los rostros, sino los corazones; sino porque había en ellos algunos que ni se preocuparían, ni creerían las predicciones divinas, si no fueran aterrorizados por el poder terrenal? Por tanto, con esta orden de la potestad real, contra la cual se hace vuestra muerte voluntaria, se ofrece ocasión de salvación en Cristo a muchos; que aunque son llevados violentamente a la cena de tan gran padre de familia, y son obligados a entrar, dentro encuentran de qué alegrarse por haber entrado. Pues el mismo Señor predijo que ambos sucederían, y ambos cumplió. Pues rechazados algunos, que ciertamente se entienden como los judíos, porque ellos fueron invitados antes por los profetas, y a la hora prefirieron excusarse; el señor dijo a su siervo: Sal a las plazas y calles de la ciudad, y trae aquí a los pobres, y a los débiles, y a los ciegos y cojos. Y el siervo dijo al señor: Se ha hecho como ordenaste, y aún hay lugar. Y el señor dijo al siervo: Sal a los caminos y cercas, y obliga a entrar, para que se llene mi casa (Mat. XXII, 9, 10, y Luc. XIV, 21-23). Entendemos caminos, herejías; cercas, cismas. Pues los caminos en este lugar significan diversas opiniones, las cercas, opiniones perversas. ¿Qué os sorprende, pues, si muere de hambre espiritual, quien no entra a esta cena ni voluntariamente introducido, ni violentamente impulsado?

CAPÍTULO XXVI.---29. Palabras de la Epístola: Nos alegramos, dice, del odio del mundo, no sucumbimos en sus presiones, sino que nos regocijamos. Este mundo no puede amar a los siervos de Cristo, que se conoce que no amó a Cristo, diciendo el mismo Señor: Si el mundo os odia, sabed que a mí me odió primero que a vosotros: si me persiguieron a mí, también os perseguirán a vosotros. A esto la respuesta: ¿Con qué odio del mundo os regocijáis, no

sucumbís en sus presiones, sino que os alegráis, cuando queréis mataros a vosotros mismos, para no sufrir molestias de cualquier tipo; y elegís morir; no siendo matados por otros por la verdad de Cristo, sino por vosotros mismos por la parte de Donato? Esta es la locura de los Circunceliones, no la gloria de los mártires. Pues cuando aparecen vuestras obras, ¿por qué usurpáis palabras ajenas? Este mundo, dice, no puede amar a los siervos de Cristo; que se conoce que no amó a Cristo. Por tanto, no pertenecemos a este mundo, porque os amamos. Pero vosotros no sois siervos de Cristo, que devolviendo mal por bien, y cuando no podéis ejercer vuestra malicia contra nosotros, la volvéis contra vosotros, ni nos amáis, y os matáis. Pero el Señor cuando dijo: Si el mundo os odia, sabed que a mí me odió primero que a vosotros: si me persiguieron a mí, también os perseguirán a vosotros (Juan XV, 18, 20); no os lo dijo a vosotros, sino a aquellos a quienes ordenó que si los perseguían en esta ciudad, huyeran a otra: lo que vosotros no hacéis. A aquellos les dijo, a cuyas ciudades prometió que no faltarían hasta el fin del mundo (Mat. X, 23), que vosotros os quejáis que ya os faltan, y no queréis admitir que no sois aquellos a quienes se les dijo esto.

CAPÍTULO XXVII.---30. Palabras de la Epístola: Pero si la persecución cesa, dice, ¿de dónde se completa el número de los mártires, diciendo Juan: Vi, dice, las almas de los muertos bajo el altar de Dios clamando y diciendo: ¿Hasta cuándo, Señor, no juzgas y vengas nuestra sangre de los que habitan sobre la tierra? Y recibieron cada uno vestiduras blancas, y se les dijo que descansaran aún un poco de tiempo, hasta que se completara el número de sus hermanos, que comenzarían a ser muertos, como ellos (Apoc. VI, 9-11). A esto la respuesta: Si quisierais ser mártires bajo el altar de Cristo, no os haríais sacrificio al diablo incendiándoos a vosotros mismos. Pues ¿quién se regocija de esta locura vuestra, sino el diablo, que os la inspira, y los que son de su parte? Él es quien arrojaba a aquel niño de quien leemos en el Evangelio, a veces al agua, a veces al fuego (Mat. XVII, 14): él también sumergió al rebaño de cerdos en el mar (Mat. VIII, 32). Él, para que se arrojara desde el pináculo del templo, incluso al mismo Señor con la tentación más audaz sugirió (Mat. IV, 5, 6). Sin duda pertenecéis al diablo, cuando frecuentáis en vuestras muertes tres tipos de muerte, agua, fuego y precipicio. Pues si no perdierais las mentes por la demencia, estas mismas palabras que pusisteis del santo libro, deberían revocaros de esta destrucción que os infligís. Pues ¿qué dicen las almas de los mártires bajo el altar de Dios? ¿Hasta cuándo, Señor, no juzgas y vengas nuestra sangre de los que habitan sobre la tierra? Piden que se vengue su sangre, ciertamente en aquellos de quienes fue derramada: ¿acaso en otros? Y por tanto, vuestra sangre será vengada en vosotros.

31. ¿Qué puede ser más insensato que pensar que esta profecía sobre los mártires, que se predijo que vendrían, se ha cumplido solo en los donatistas? Como si, después de que el bendito Juan escribiera esto, no hubieran sido asesinados mártires hasta que surgiera la facción de Donato, quienes, si no pueden matar a otros, se matan a sí mismos; quienes realizan obras de ladrones y demonios, y se atribuyen la gloria de los mártires. Si durante tanto tiempo, es decir, desde Juan hasta estos, no hubieran sido asesinados verdaderos mártires, podríamos decir que no habría otros hasta los tiempos del Anticristo, en los cuales se completaría el número de mártires, y sin embargo, no creeríamos que estos, culpables de sangre ajena o propia, aumentarían el número de verdaderos mártires, a quienes se les dijo que descansaran un poco de tiempo, hasta que se completara el número de sus hermanos, que comenzarían a ser asesinados, como ellos, por otros, no por sí mismos como estos, y por eso estos no son como ellos. También podemos decir con toda verdad que los católicos asesinados por los donatistas en sus tiempos pertenecen al complemento de ese número. Pero, dado que después del apóstol Juan, quien escribió sobre esos futuros, ha habido una gran matanza de mártires por parte de los impíos en tantas naciones, ¿qué quieren estos

torturadores de sus propias almas y torturadores de las ajenas al jactarse de que lo que leen sobre los santos mártires se ha cumplido en ellos? Prepárense más bien para que su sangre no sea vengada en aquellos que desean capturarlos o hacerlos huir para que vivan, sino en ustedes mismos. ¿O acaso, para que esto no suceda, no derraman su sangre, sino que se lanzan al precipicio, se ahogan en el agua o se convierten en cenizas? Pero se equivocan; será vengada en ustedes, de cualquier manera que se quiten la vida. Pues sería vengada en ustedes si no fuera derramada en la Iglesia de Cristo, sino en la facción de Donato por otros. ¿Acaso clamarán a Dios para que vengue su sangre, y los escuchará, a menos que los condene? Porque, ¿cómo se vengará, si no condena a quien se atrevió a asesinar? En esta voz, por tanto, no son más que sus propios acusadores, porque ustedes son culpables de su propia sangre. Y Dios no los condenará a menos que ustedes mismos, al ser golpeados, ahogados, quemados o asesinados de cualquier manera, o si eligen derramar su sangre, lo hagan.

CAPÍTULO XXVIII.---32. Palabras de la Epístola: "¿No es esta, dice, una persecución que ha llevado a la muerte a tantos miles de inocentes mártires? Porque los cristianos, según el Evangelio, con espíritu dispuesto, pero carne débil (Mat. XXVI, 41), encontraron un atajo para salvar sus almas de la contaminación sacrilega de los hornos, imitando el ejemplo del presbítero Razias en los libros de los Macabeos (II Mac. XIV, 41); no temiendo en vano. Porque quien caiga en sus manos, no escapa. Pero hagan lo que quieran; lo cierto es que no pueden ser de Dios quienes actúan contra Dios". Respuesta a esto: Confiesas muy claramente y con toda verdad la persecución que sufren. Es la misma de la que ya he hablado, que está claramente expresada en las Sagradas Escrituras sobre ciertos impíos, de quienes se dice que sufren persecución por sus propios actos (Sab. XI, 21): lo cual puede decirse de ustedes muy adecuadamente, incluso si las manos de otros los mataran por sus sacrilegios. Porque ni los ladrones ni cualquier persona culpable de crímenes capitales, cuando son castigados por leyes justas, deben decir que sufren persecución, sino por sus propios actos. Pero ahora, con la mansedumbre cristiana que les perdona, su propia locura los atormenta de tal manera que, como dices, al encontrar un atajo en los hornos, se quitan la vida, sufriendo de todas las maneras persecución de ustedes mismos, es una gran impudencia negarlo; cuando ustedes cumplen ambas cosas, tanto por lo que justamente perecen, como por lo que perecen. Y dices que son tantos miles de personas las que hacen esto, como si esta no fuera también una causa no pequeña para que África se libere de su magisterio. Porque es el tipo de personas a las que pudieron persuadir de este mal, que solían hacer esto incluso antes, especialmente cuando la idolatría estaba en auge, cuando estos irrumpían en las fiestas de los paganos armados. Los jóvenes paganos prometían a sus ídolos cuántos matarían: y estos, confluyendo en masa de aquí y allá, como en un anfiteatro, se lanzaban a las lanzas de los cazadores como bestias salvajes, morían furiosos, se pudrían enterrados, y eran venerados engañosamente. Además de esto, hay enormes rocas y precipicios horribles de montañas, ennoblecidos por las muertes frecuentes de sus voluntarios: más raramente lo hacían con agua y fuego; grandes multitudes se consumían en los precipicios. Hablo de cosas bien conocidas por las personas de nuestra época. ¿Quién no conoce este tipo de personas inquietas en horribles crímenes, ociosas en obras útiles, crueles en muertes ajenas, despreciables en las suyas, especialmente aterrorizando en los campos, ociosas en los campos, yendo de celda en celda en busca de sustento, de donde también tomaron el nombre de Circunceliones, una infamia del error africano casi famosa en todo el mundo?

CAPÍTULO XXIX.---33. Por lo tanto, ¿quién ignora cuántos de este tipo antes iban y perecían por diversas muertes, y ahora, en comparación con ellos, cuán pocos arden en sus fuegos? Pero si crees que debemos conmovernos porque de esta manera mueren tantos miles; ¿cuánta consolación crees que tenemos al saber que de la gran locura de la facción de

Donato, donde no solo el error de la división nefasta, sino también esta furia se ha convertido en ley, se liberan muchísimos más miles de personas? Porque estos que perecen no igualan siquiera el número de aquellos que ahora, de ese mismo tipo, ya están bajo el orden de la disciplina, y al perder el trabajo y el nombre de Circunceliones, sirven en el cultivo de los campos, guardan la castidad, mantienen la unidad: cuánto menos se comparan estos perdidos con el número de ambos sexos, no solo de niños y niñas, jóvenes y vírgenes, sino también de casados y ancianos, de los cuales innumerables pasan de la nefasta disensión de los donatistas a la verdadera y católica paz de Cristo. Estos que se incendian no son tantos como los lugares llenos de gente que se liberan de la peste mortal de ese error y furia, por esta instancia de unidad que se está llevando a cabo. ¿Acaso, pregunto, puede ser un consejo sano de misericordia que todos estos sean reservados para los eternos tormentos del infierno, para que no se quemen en los fuegos de sus hornos en comparación con estos pocos? Porque para que todos vivan con Cristo, se debe actuar con grandes esfuerzos y deseos: pero si esto no puede lograrse debido a la locura de algunos, al menos se debe trabajar para que no todos perezcan con el diablo.

CAPÍTULO XXX.---34. Ciertamente, al investigar sagazmente las Sagradas Escrituras, si pudieras encontrar algo que apoye esta insana sentencia de muerte espontánea, crees haber encontrado algo, porque está escrito en el Evangelio: "El espíritu está dispuesto, pero la carne es débil" (Mat. XXVI, 41): como si alguien debiera matarse a sí mismo porque es débil. No pudiste decir más rápidamente que tus falsos mártires son de aquellos de quienes está escrito: "¡Ay de los que han perdido la paciencia!" (Eclo. II, 16), y que no pertenecen en absoluto a aquellos a quienes el Señor dice: "Con vuestra paciencia poseeréis vuestras almas" (Luc. XXI, 19). De aquellos de quienes se lee: "El espíritu está dispuesto, pero la carne es débil", estaban oprimidos por un sueño no voluntario, no asesinados por una muerte voluntaria. Lee diligentemente y presta atención a lo que dices. ¿Dónde está lo que dice el Apóstol: "Fiel es Dios, que no permitirá que seáis tentados más allá de lo que podéis soportar, sino que con la tentación también hará la salida, para que podáis soportar" (1 Cor. X, 13)? ¿Acaso no debemos creer en esta verdad apostólica, y debemos ser enemigos de nosotros mismos porque no podemos soportar a otros enemigos? Que esto esté lejos de los corazones cristianos. Que los católicos crean al fiel Apóstol, o más bien al mismo fiel Dios, que no permite que sus fieles sean tentados más allá de lo que pueden soportar, sino que con la tentación también hace la salida, para que puedan soportar; que no crean los donatistas; y para que no siempre crean esto, que no sean donatistas. Porque cuando se desespera de obtener sabiduría del Señor en cualquier pasión, y por eso se busca el atajo de los hornos, donde estos no se lanzan a las fieras, como dice el bendito Cipriano (Lib. de Laude Martyrii, ad Moysen et Maximum), sino a las llamas, a las que nadie los ha condenado: esto no es consejo, sino furia, no es sabiduría, sino locura. Que tengan sus incendios aquellos que no dicen sobre la ayuda del Señor: "Porque de él es mi paciencia" (Sal. LXI, 6).

35. Ciertamente, cuando el santo Job se pudría con una herida intolerable desde la cabeza hasta los pies, y sufría dolores inmensos, tenía a mano este atajo suyo, por el cual no quería liberarse de esta vida llena de horribles calamidades en la que sin duda permanecía. Sin duda, tenía el poder, pero la justicia no lo permitía. Según esto, dice: "¡Ojalá pudiera matarme, o pedir a otro que lo hiciera por mí!" (Job XXX, según LXX). El justo negó que pudiera hacer lo que no podía hacerse justamente. De esta manera de hablar, el Apóstol también dice a los Gálatas: "Os doy testimonio de que, si fuera posible, os habríais arrancado los ojos y me los habríais dado" (Gál. IV, 15). ¿Por qué no podría hacerse esto, sino porque de ninguna manera podría hacerse justamente? Así también el Señor, cuando a través de sus ángeles urgía al justo Lot a salir de Sodoma: "No podré hacer nada hasta que entres allí"

(Gén. XIX, 22). Dijo que no podía hacer lo que sin duda podía por poder, pero no podía por justicia. Porque el paciente Job podría, al menos, no tomar comida ni bebida, y así consumir esa vida amarga y horrenda: pero no podría hacer esto justamente, ya que a nadie le es lícito matarse a sí mismo; especialmente cuando, para poder vivir, puede huir. ¿O alguien dudará de esto, que aquel hombre santo, que hablaba tanto en sus dolores, podría pedir que esto se le hiciera? Porque ni a un doliente y putrefacto le faltó mano para matarse, ni lengua para pedirlo. Ciertamente, podría haber pedido esto a su propia esposa: quien, sin embargo, no habría sugerido que se hiciera esto, aunque deseaba que muriera por la ira de Dios provocada por su blasfemia; por lo tanto, aunque con un consejo nefasto (Job II, 9), no se atrevía a decirle que se matara a sí mismo. El diablo tiene más poder sobre ustedes, que les persuade tan fácilmente de lo que no pudo persuadir a la mujer insensata, a quien reservó como su ministra para engañar al hombre, después de haberle quitado todo. Por lo tanto, el justo dijo que no podía pedir a alguien que lo matara, mostrando así que no era lícito. Porque lo que no puede hacerse justamente, no puede hacerlo el justo: porque al decidir esto, primero pierde la justicia, para que lo que no puede hacer el justo, pueda hacerlo el injusto. Así pues, dijo: "¡Ojalá pudiera matarme!", como si dijera: "¡Ojalá fuera justo!"; entonces podría hacerlo el justo. Porque no desearía la injusticia para poder hacer lo que no puede hacer el justo, sino que desearía que esto fuera justicia: lo cual, al no poder ser, no pudo hacer el justo lo que solo haría la injusticia. Por lo tanto, no es injusto que un hombre justo desee la muerte, cuando la vida es amarguísima: pero si Dios no concede la muerte deseada, no será justo sino soportar esa vida amarguísima. Así como no es ajeno al justo desear la vida, cuando la muerte amarga se avecina: pero cuando ve que no puede obtenerla, dice lo que el Señor, transformándose en nosotros, dijo: "Pero no lo que yo quiero, sino lo que tú quieres, Padre" (Mat. XXVI, 39). Estas cosas deben decirse a aquellos que son perseguidos para hacer el mal, no a aquellos que son amados para compartir el bien: a ellos, digo, deben decirse estas cosas, que sufren persecución por la justicia, no a aquellos que se la hacen a sí mismos por la injusticia.

CAPÍTULO XXXI.---36. Por lo tanto, también aquel anciano Razias, a quien estos, desprovistos de ejemplos de su crimen, se glorían de haber encontrado en los libros de los Macabeos (II Mac. XIX, 41) como digno de imitar, debió hacer lo que en esas Escrituras se lee que hicieron aquellos siete hermanos, incluso con la exhortación de su madre (Id. VII), al ser capturados, y no apartándose de la ley de su Señor, aceptar todo lo que se les aplicara, y soportar en el dolor, y tener paciencia en su humildad. Por lo tanto, incapaz de soportar la humildad en manos de los enemigos, no dio un ejemplo de sabiduría, sino de insensatez, no para los mártires de Cristo, sino para los Circunceliones de Donato. Sin embargo, si consideramos más detenidamente, también ustedes están alejados de él. Porque cuando ya estaba siendo capturado por los enemigos, no tenía una fuga libre; por eso se hirió con una espada, y al no poder matarse, se lanzó del muro. Luego, una vez en la roca abrupta, cuando ya no podía vivir, pero aún respiraba y movía su cuerpo, corrió, aunque exangüe, y alcanzó la roca: donde, con ambas manos extendidas, desgarró sus intestinos, los dispersó y murió: rodeado por la multitud de tal manera que no podía escapar, incluso si pudiera vivir. Por lo tanto, ustedes que no escuchan al Señor diciendo: "Huyan", ni imitan a Razias, que quiso, pero no pudo huir: ciertamente, porque no tienen esto en el precepto, ni tienen a este en el ejemplo. ¿Qué, que este Razias, según su razón, sin duda debe ser culpado? Dijiste que debido a la sentencia evangélica, donde el Señor dice: "El espíritu está dispuesto, pero la carne es débil"; ustedes han huido al atajo de los hornos, porque evidentemente son débiles para soportar las manos de los enemigos, si son capturados por ellos. Entonces, ¿puede decirse que el espíritu de aquel que se hirió gravemente con una espada, que herido buscó el muro, que se lanzó de cabeza desde allí, que después pudo correr a la roca, pararse en la roca, sacar sus intestinos, desgarrarlos, esparcirlos, acaso puede decirse que su espíritu está

dispuesto, pero su carne es débil; cuyo espíritu no solo apareció tan dispuesto, sino también su carne tan firme, que apenas se puede creer que quisiera y pudiera hacer lo que hizo? Por lo tanto, este debe desagradarles, porque perturba la razón de su debilidad con su firmeza. Pero si, pudiendo huir, y no queriendo, hubiera reunido leña en su casa, y al irrumpir los enemigos para capturarlo, hubiera encendido fuego, y se hubiera quemado con su casa, les habría dado un ejemplo, pero se habría ganado un gran tormento. Porque ahora, al no poder huir, es quizás menos culpable de su propia sangre, que se infligió la muerte que el enemigo ya le iba a infligir al ser capturado.

37. Pero, ¿acaso Razias no fue alabado por la autoridad de las Sagradas Escrituras? ¿Cómo fue alabado? Porque fue amante de la ciudad. Esto pudo ser carnalmente, de la ciudad terrenal de Jerusalén, que sirve con sus hijos; no de aquella que está arriba, la madre libre nuestra. Fue alabado porque guardó la continencia en el judaísmo: y el Apóstol dice que estas cosas son para él pérdidas y estiércol en comparación con la justicia cristiana (Filip. III, 8). Fue alabado porque fue llamado padre de los judíos: esto es más, de donde también le sobrevino la impaciencia de la humildad, para que prefiriera morir antes que someterse a los enemigos. Se dijo que eligió morir noblemente: mejor hubiera querido humildemente, así sería útilmente. Pero estas palabras la historia de las naciones suele alabar, pero a los hombres fuertes de este mundo, no a los mártires de Cristo. Se dijo que se lanzó virilmente del muro a las multitudes: y no decimos que lo hizo de manera femenina. Aunque ustedes, que han progresado mucho con este ejemplo, también han enseñado a sus mujeres a hacer esto: pero confesamos que incluso ellas no lo hacen de manera femenina, sino virilmente; no obstante, no de manera saludable, porque no de manera fiel. Finalmente, que se dice que invocó al Señor de la vida y el espíritu, para que le devolviera estas cosas, es decir, la vida y el espíritu; no pidió entonces nada por lo cual los buenos se distinguen de los malos. Porque Dios devolverá estas cosas también a aquellos que actuaron mal, no en la resurrección de la vida eterna, sino en la resurrección del juicio eterno. Por lo tanto, este Razias fue alabado como amante de la ciudad, para que fuera bien oído, es decir, de buena fama, porque fue llamado padre de los judíos, y porque mantuvo la continencia en el judaísmo. Pero su muerte fue narrada por la Escritura como más admirable que prudente, no como digna de ser imitada. Sin embargo, como el Apóstol nos advierte, debemos probarlo todo, retener lo que es bueno, y abstenernos de toda apariencia de mal (1 Tes. V, 21, 22).

38. Y esta Escritura que se llama de los Macabeos, no la tienen los judíos como la Ley, los Profetas y los Salmos, de los cuales el Señor da testimonio como de sus testigos, diciendo: "Era necesario que se cumpliera todo lo que está escrito en la Ley, en los Profetas y en los Salmos acerca de mí" (Lucas 24, 44). Pero ha sido recibida por la Iglesia no sin utilidad, si se lee o escucha sobriamente, especialmente por aquellos Macabeos que, por la ley de Dios, como verdaderos mártires, sufrieron de los perseguidores cosas tan indignas y horrendas; para que también de aquí el pueblo cristiano advierta que las pasiones de este tiempo no son dignas de comparación con la gloria futura que se revelará en nosotros, por la cual Cristo sufrió; si tanto soportaron pacientemente por la ley que Dios dio a través de un siervo a aquellos hombres, por quienes aún no había entregado a su Hijo. Aunque también este Razias tiene algo que puede ser útil para los lectores, no solo para que la mente se ejercite juzgando correctamente lo que lee, sino también para que el alma humana, más bien el alma cristiana, advierta cuánto debe soportarse de los enemigos con el ardor de la caridad, cuando este, por temor de humildad, soportó tanto de sí mismo. Pero el ardor de la caridad descende de la sublimidad de la gracia divina, mientras que el temor de la humildad ocurre por el amor a la alabanza humana: y por eso aquel lucha por la paciencia, pero este peca por la impaciencia. No debemos, por tanto, aprobar consintiendo cualquier cosa que leamos en las Escrituras que

incluso hombres alabados por el testimonio de Dios hayan hecho, sino discernir considerando, aplicando el juicio no de nuestra autoridad, sino de las Escrituras divinas y santas: que no nos permiten imitar o alabar todos los hechos de aquellos hombres a quienes allí se les da buen y excelente testimonio, si algo no fue hecho correctamente por ellos, o no conviene ya a este tiempo. Pero de aquellas cosas que entonces fueron correctas y ahora no lo son, ¿qué necesidad hay de discutir algo en esta cuestión; cuando de lo que se trata, que alguien se inflija la muerte a sí mismo, está en aquellos hechos que nunca pudieron ser correctos, ni pudieron serlo, como ya hemos demostrado suficientemente?

39. Por tanto, de cualquier manera que consideréis la vida de este Razias alabada, su muerte no tiene la sabiduría que la alabe, porque no tiene la paciencia digna de los siervos de Dios: más bien le corresponde aquella voz de la Sabiduría, que no es de alabanza, sino de detestación: "¡Ay de aquellos que han perdido la paciencia!" (Eclesiástico 2, 16). Pues si creéis que todos los hechos de los alabados deben ser imitados, ¿acaso es mejor este Razias que David? ¿Por qué entonces nadie bueno se propone su hecho de desear a la mujer ajena y matar a su marido (2 Samuel 11), sino que más bien se debe evitar y precaver? ¿Acaso es mejor Razias que Salomón? ¿Os agrada entonces que propongamos como ejemplo a imitar su lascivia con las mujeres, por cuyas seducciones fue llevado hasta construir templos para los ídolos (1 Reyes 11)? ¿Acaso es mejor Razias que el apóstol Pedro, quien cuando dijo: "Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo", fue llamado tan bienaventurado por el Señor que mereció recibir las llaves del reino de los cielos; pero no por eso se cree que debe ser imitado cuando inmediatamente después fue reprendido y escuchó: "¡Apártate de mí, Satanás; porque no entiendes lo que es de Dios, sino lo que es de los hombres!" (Mateo 16, 17-23)? Y para no mencionar aquellas cosas que la Escritura santa de la Iglesia ha censurado con voz clarísima, y decir aquellas que solo están narradas y escritas allí, y de las cuales no se ha emitido sentencia en un sentido de alabanza o censura, sino que se nos ha permitido juzgarlas; ¿acaso es mejor Razias que Noé? ¿Quién, sin embargo, alabaría sobrio a aquel hombre por haber yacido ebrio (Génesis 9, 21)? ¿Acaso es mejor Razias que Judá el patriarca? ¿Quién, sin embargo, lo aprobaría, a quien le agradaría, a quien no ofendería muy justamente en aquella fornicación, cuando no fue a su nuera, porque lo ignoraba, pero sin embargo fue a aquella que pensó que era una prostituta (Génesis 38)? ¿Acaso es mejor Razias que Sansón? Atreveos, pues, a decir, si podéis, que aquel gran y divino secreto de la virtud que tenía en sus cabellos debía ser revelado a la mujer que lo halagaba. Pues aquello que, al morir con sus enemigos, cuando derribó la casa sobre sí mismo y sobre ellos, quiso tener la muerte que pronto iba a sufrir de ellos, en común con ellos, porque no podía escapar (Jueces 16). Lo cual ciertamente no hizo por su propia voluntad, sino que debe atribuirse al espíritu de Dios, que lo usó para que hiciera cuando estaba presente, lo que no podía hacer cuando el mismo espíritu estaba ausente. Como el hecho de Abraham cuando quiso inmolar a su hijo, que por mandato de Dios fue obediencia (Génesis 22), sin el mandato de Dios, ¿qué fue sino demencia?

40. Instruido por estas Sagradas Escrituras, el bienaventurado Cipriano, en su Confesión, dijo: "La disciplina prohíbe que alguien se ofrezca" (En los Actos de la pasión del mártir Cipriano, cuyo inicio es "Con el emperador Valeriano"). Ved cuánto mal hacéis cuando queréis mataros, que estáis indisciplinados, incluso si quisierais ofrecer a otros que quisieran haceros esto. El Salvador, a quien llamáis, ordena la fuga, el perseguidor la permite: ¿qué seguís, pues, para perecer en vuestros fuegos, sino vuestra furia? Y sin embargo, dices: "¿No es esta persecución, que ha forzado a tantos miles de inocentes a la muerte?" Mostrad cómo sois inocentes, que dividís a Cristo y os matáis. Mostrad cómo sois forzados a la muerte, a quienes se os ordena divinamente y se os permite humanamente huir. Mostrad cómo, con el atajo de los hornos, arrebatáis vuestras almas de la contaminación, a quienes

más bien hacéis sumamente contaminadas con el sacrilegio de los hornos como un sacrificio diabólico. Preguntad a Cristo, os ordena huir; preguntad al Tribuno, os permite huir. Si pudierais preguntar también a Razias, os respondería: "Yo no pude huir". Vosotros, pues, no tenéis ni a Cristo como salvador, ni al Tribuno como perseguidor, ni a Razias como autor.

CAPÍTULO XXXII.---41. Pero lo que dijiste, que vuestros se mataran a sí mismos, no temieron en vano, ya que cualquiera que cayera en nuestras manos o en las de los nuestros, no escapó. ¿Qué escapó, pregunto? Si la muerte, ¿por qué os la infligís con vuestras propias manos, si la teméis de las nuestras? Pero es evidente que no habláis de la muerte. Pues cuánto deseamos que viváis, incluso vosotros lo sabéis; por eso nos aterrorizáis con vuestra muerte. Por tanto, si dices que ninguno de los vuestros que cayó en nuestras manos escapó, ojalá dijeras la verdad. Porque muy felizmente no escaparían de la comunión que se ofrece por los católicos, para escapar de la condenación que se prepara para los herejes. Pero que lo que dices es falso, podrías haberlo pensado por vuestro Emerito, quien cuando vino a nosotros, fue más fácilmente convencido por la verdad que obligado a comulgar. Hay otros, ciertamente de menor fama, pero iguales en necedad. Pues quienquiera que haya sido de semejante vanidad, que por una vergüenza perversísima contra la verdad más manifiesta se hiciera pertinaz, cuando se avergüenza de ser considerado inconstante, se apartó de nosotros sin la comunión católica. Pero por eso dijiste: "Cualquiera que cayó en sus manos, no escapó"; porque pensaste que muy pocos, resistiendo persistentemente a la verdad más clara y apartándose, permanecieron ocultos. Pero hiciste a Emerito, según vosotros, una gravísima injuria, quien perdió ante ti la alabanza de su dureza, como si hubiera querido en vano estar entre los pocos que no consintieron a la verdad, porque mereció ser contado entre los ocultos. ¿Quién de nosotros no te creería envidiar a tu colega? O si no le envidias, imítalo. Ven a nosotros también tú, como él; escucha lo que decimos, como él; responde si puedes, lo que él no pudo. Si, sin embargo, no quisieras ni responder ni comulgar, apártate, como él. He aquí que él se apartó de nuestras manos ileso. ¿Por qué dices tú: "Cualquiera que cayó en sus manos, no escapó"? He aquí que él no creyó que le faltarían lugares donde pudiera ocultarse: ¿por qué tú dispones arder? ¿Acaso aún no ves que sois vosotros quienes no pertenecéis a Dios, y que actuáis contra Dios, no solo con la peste común con la que resistís a la unidad de Cristo; sino también vosotros especialmente, que a este gran crimen vuestro, también os apresuráis a añadir vuestras muertes?

CAPÍTULO XXXIII.---42. Palabras de la Epístola: "Pero como la prudencia tuya, dice, no convenía al oficio de ejecutor, te ruego, advierte en pocas palabras. Otra es, creo, la verdad sólida, otra la apariencia de la verdad: porque la verdad, fortalecida por su propia firmeza, permanece; ídolo o simulacro es lo que en injuria ha hecho verosímil la presunción humana: sin embargo, nunca puede la falacia prejuzgar a la verdad. Digo a los adoradores de ídolos, que no tienen la verdad: bajo un nombre ajeno considero gentil a quien se hace lo que adora. Por lo cual es público y manifiesto que, con amenazas, o terror y persecuciones, se sabe que han fabricado para sí mismos a quienes venerar, a los que se ven obligados a adorar contra su voluntad. A esto la respuesta: Aún añades palabras de blasfemia a vuestro furor, y te atreves a decir que la Iglesia católica es una invención humana, a la que Dios dice: "Porque yo soy el Señor que te hago, el Señor es su nombre. Y para que sepamos que es la misma Católica difundida por todo el orbe de la tierra, sigue y añade: Y el que te redime, él mismo será llamado Dios de toda la tierra" (Isaías 54, 5). Esta obra evidentísima de Dios, decís que es una invención humana: y no os dais cuenta de que de esta Iglesia que Dios prometió hacer en toda la tierra, de ningún modo os separaríais, si no siguierais a un hombre. Nosotros seguimos a aquel que dijo a Abraham: "En tu simiente serán bendecidas todas las naciones" (Génesis 22, 18). Seguimos a aquel que dijo a su Iglesia, lo que acabo de recordar: "Yo soy el Señor

que te hago, el Señor es su nombre; y el que te redime, él mismo será llamado Dios de toda la tierra". Por eso, manteniendo la Iglesia, que se dilata y crece por todas las naciones y por toda la tierra, no seguimos ciertamente una invención humana, sino una promesa hecha y cumplida por Dios. ¿Qué seguís vosotros, para que, separados de la comunión de esta promesa divina y obra divina, queráis estar de parte de Donato? ¿Que por el pecado de Ceciliano perecieron las promesas de Dios en todo el orbe, y permanecieron en parte de Donato, os lo dijo un hombre, o Dios? Si Dios, leednos esto de la Ley, los Profetas, los Salmos, las Escrituras apostólicas y evangélicas. Leed, si podéis, lo que en nuestra Colación no pudisteis. Pero si lo dijeron hombres, de quienes se ha dicho: "Afirmaron para sí mismos una palabra maligna" (Salmo 63, 6): he aquí la invención humana, he aquí lo que adoráis, he aquí a quien servís, he aquí por lo que os rebeláis, enloquecéis, ardéis.

43. Pero Gabino y los demás, que conocieron esta Iglesia, la eligieron, la mantuvieron, no queriendo tener un invento humano, sino una promesa divina predicha y cumplida con los fieles, no quisieron soportar más molestias humanas por un invento humano. Porque quien por la verdad y la unidad de Cristo, no digo sus bienes, sino incluso esta vida suya, solo quitada y matada por otros, la haya perdido, verdaderamente tiene fe, verdaderamente tiene esperanza, verdaderamente tiene caridad, verdaderamente tiene a Dios. Pero quien por parte de Donato haya perdido incluso el borde de una vestidura, no tiene corazón. ¿Qué, pues, es de extrañar si hombres sabios, cuando vieron que contra la pertinacísima vetustez de la costumbre endurecida se les proponían pérdidas y exilios, consideraron si debían sufrir estas cosas por parte de Donato contra la Iglesia católica, esto es, por un invento humano contra una obra divina: y vieron que no debían; y esta que llamáis persecución, reconocieron que era para ellos una ocasión de corrección, e hicieron lo que está escrito: "Da ocasión al sabio, y será más sabio" (Proverbios 9, 9)? Ves, pues, cuán vanamente dijiste a un hombre, que por mandato de su piísimo emperador busca vuestra corrección, que la prudencia de este no convenía al oficio de ejecutor. ¿Qué, pues, es más religioso que convenga a un soldado, que en esa causa en la que percibe a quienes queréis ser engaño, él mismo sea salvación para muchos que deben ser corregidos?

CAPÍTULO XXXIV.---44. Palabras de la Epístola: "Para enseñar, dice, al pueblo de Israel, el Dios omnipotente dio el pregón a los Profetas, no ordenó a los reyes. El Señor Cristo, Salvador de las almas, para insinuar la fe, envió pescadores, no soldados. A esto la respuesta: Escuchad, pues, a los santos Profetas, y a los santos Pescadores: y no sufriréis a los reyes religiosísimos molestos. Pues ya también he mostrado antes que pertenecía al cuidado del rey que los ninivitas aplacaran a Dios, cuya ira había anunciado el Profeta. Mientras, pues, no mantenéis la Iglesia, que los Profetas anunciaron, los pescadores Apóstoles plantaron: tanto tiempo los reyes que la mantienen, juzgan rectísimamente que pertenece a su cuidado que no os rebeléis impunemente contra ella. Pues Dios también tuvo reyes entre los Profetas: David, ciertamente santo, que no podéis ignorar, fue rey. Escuchad, pues, al rey profetizando, y no temeréis a ningún rey religioso enojado: escuchad, digo, al Profeta rey diciendo de Cristo: "Dominará de mar a mar, y desde el río hasta los confines de la tierra" (Salmo 71, 8); y no temeréis al rey cristiano que se enoja con vosotros por blasfemar esta Iglesia, que como fue profetizada por un rey, se exhibe hasta los confines de la tierra. Porque también el rey Nabucodonosor, aunque no fue profeta, sin embargo, con religiosa severidad, cohibió a aquellos que blasfemaban a Dios, Sidrac, Misac y Abdenago (Daniel 3, 96).

CAPÍTULO XXXV.---45. Palabras de la Epístola: "Nunca, dice, Dios esperó la ayuda de la milicia mundana, quien solo puede juzgar de vivos y muertos. A esto la respuesta: No espera Dios la ayuda de la milicia mundana, cuando más bien concede el beneficio a los reyes, quienes les inspira para que en su reino cuiden de que se haga el precepto de su Señor. Pues a

quienes se les dijo: "Y ahora, reyes, entended; instruíos, los que juzgáis la tierra: servid al Señor con temor" (Salmo 2, 10, 11); sienten que su potestad debe servir así al Señor, para que con esa potestad sean castigados quienes no quieren servir a su voluntad. Pero lo que haces de los soldados una envidia, si ciertamente este cuidado, como ya hemos enseñado, se demuestra en las Escrituras santas que pertenece a los reyes, ¿quiénes, pues, lo harán contra los rebeldes Circunceliones y sus insanos partícipes o príncipes, sino a través de los soldados subordinados?

CAPÍTULO XXXVI.---46. Palabras de la Epístola: "Pero esto no lo saben, dice, los usurpadores de cosas ajenas, que ni escuchan a Dios diciendo: 'No codiciarás la cosa de tu prójimo' (Éxodo 20, 17): ni al Espíritu Santo por Salomón diciendo: 'Entonces se levantarán los justos con gran constancia contra aquellos que los angustiaron, y que les quitaron sus trabajos. Viéndolo, se turbarán con horrible temor, y se maravillarán de la repentina e inesperada salvación; diciendo entre sí, arrepintiéndose, y gimiendo por la angustia del espíritu: Estos son a quienes alguna vez tuvimos en burla, y en semejanza de reproche. Nosotros insensatos considerábamos su vida una locura, y su fin sin honor: ¿cómo fueron contados entre los hijos de Dios, y su suerte está entre los santos? Por tanto, nos desviamos del camino de la verdad; y la luz de la justicia no nos iluminó: nos cansamos en el camino de la iniquidad y la perdición, y caminamos por desiertos difíciles; pero ignoramos el camino del Señor. ¿Qué nos aprovechó la soberbia? o ¿qué nos aportó la jactancia de las riquezas? Todo pasó como una sombra' (Sabiduría 5, 1-9). Por tanto, esta fe nos exhorta a morir gustosamente por Dios en esta persecución. A esto la respuesta: Reconoced vuestro crimen, y no os apropiéis del nombre ajeno. La Escritura dijo: 'Entonces se levantarán los justos con gran constancia contra aquellos que los angustiaron, y que les quitaron sus trabajos'. No dijo: 'Se levantarán todos los que sufrieron males': sino, 'se levantarán los justos'. Así como el Señor cuando dijo: 'Bienaventurados los que padecen persecución', si no hubiera añadido, 'por causa de la justicia' (Mateo 5, 10), no significaría solo a aquellos que son coronados por su paciencia en el Señor, sino también a aquellos que son castigados por justas leyes. Por tanto, si pensáis que estas palabras de los justos que están escritas se refieren a vosotros, primero mostrad si sois justos. Pues tenéis grandes cosas que ventilar entre vuestras justicias; la división de Cristo, la ruptura de los Sacramentos de Cristo, el abandono de la paz de Cristo, la guerra contra los miembros de Cristo, las acusaciones contra la esposa de Cristo, la negación de las promesas de Cristo. Estas son vuestras justicias, por las cuales evidentemente os levantaréis con gran constancia contra aquellos que os angustiaron, y os quitaron vuestros trabajos. Ahora bien, cuando entre vuestras justicias comencéis a jactaros de que os matáis a vosotros mismos; ¿quién se igualará a vosotros en justicia? Entonces, en efecto, apareceréis especialmente dignos de venganza. Pero ved de quiénes: ciertamente de aquellos que os mataron. Por tanto, para que se os vengue, seréis castigados, y os levantaréis contra vosotros mismos? Especialmente os levantaréis, que cerrando los hornos os encerráis en crueles angustias, para que quien quiera socorrer no pueda entrar, y quien quiera escapar no pueda salir. Lejos, lejos de que se levanten con gran constancia, cuando se levantarán con tan mala conciencia. A menos que penséis que por eso Dios podrá perdonaros entonces por vuestros crímenes, porque ahora no os perdonáis a vosotros mismos. Por lo cual también algunas de vuestras santimonias embarazadas se arrojaron por las rocas, y con los vientres desgarrados revelaron el crimen de homicidios y de estupro; pensando que si de este modo se vengaban, ya de ningún modo Dios iba a vengarse: como también vosotros pensáis, que el sacrilegio del cisma y la herejía, o depredando, mutilando, cegando, matando, finalmente también rebautizando a los católicos, y cualquier otra cosa nefanda que pudisteis cometer, de este modo puede, porque os matáis, expiarse. Pero os equivocáis: esto pensó también Judas. ¿O

queréis añadir también este documento, por el cual sepamos con más certeza que vuestros mayores fueron más bien traidores, porque imitáis la muerte del traidor?

CAPUT XXXVII.---47. Por lo tanto, lo que en la Colación quisisteis negar con contumacia, también aquí confirmáis que los hechos son verdaderos. En los cuales, habiendo confesado los traidores, Secundus de Tigisis, quien entonces fue obispo de la primera sede en Numidia, perdonó, y a aquellos a quienes en Cirtis, en presencia de testigos, les relajó las penas por crímenes de traición manifiestos y confesos, con ellos en Cartago los castigó como traidores no convictos y ausentes. De este crimen, incluso el mismo Secundus no pudo purgarse cuando Purpurio de Limata le acusó, diciéndole: "¿Qué hiciste cuando fuiste detenido por el curador y el orden para que entregaras las Escrituras? ¿Cómo te liberaste de ellos, si no fue porque entregaste o mandaste entregar algo? Pues no te dejaban ir sin más". Esto mismo Secundus lo confesó sin ambigüedad en sus cartas dirigidas a Mensurio, las cuales vosotros mismos presentasteis y recitasteis, diciendo que no había entregado, sino que le llegaron enviados por el curador y el orden los perseguidores que Purpurio de Limata le había acusado de que entregara las Escrituras. Cuando se las pidieron, respondió: "Soy cristiano y obispo, no traidor", y que no quiso entregarles nada en absoluto. Queréis que creamos esto, aunque vosotros mismos veáis cuán increíble es, que en aquella persecución ardiente un obispo detenido o convocado para entregar las Escrituras del Señor, sin entregar nada, fuera liberado impunemente. Alegabais que los obispos no podían reunirse en la ciudad de Cirtis para ordenar a un obispo en tiempo de persecución. ¿Cómo entonces aquella persecución era tan intensa, si un obispo podía ser detenido para entregar las Escrituras y, sin entregar nada, ser liberado impunemente? Y sin embargo, clamabais describiendo la inmensidad de la persecución de aquel tiempo, diciendo que ni siquiera doce obispos podían reunirse en concilio para ordenar a un obispo, quienes confeccionaron aquellos documentos donde se perdonaron mutuamente los crímenes de traición y los dejaron al juicio del Señor por la paz de la Iglesia. Mientras que vosotros decís que sufrís ahora una persecución tal como nunca fue, es decir, que no tenéis lugares donde refugiaros y esconderos; mientras celebráis concilios, ordenáis obispos, incluso en lugar de aquellos que perecieron en sus propios fuegos, nuevamente tales que están preparados para perecer en sus propios fuegos. Sin embargo, en tiempo de una persecución tan grande, como pensáis y alardeáis, pudisteis reunir más de treinta en concilio, donde también estuvo Petiliano, quien clamaba que en tiempo de persecución ni siquiera doce podían reunirse.

48. Además, en ese mismo concilio establecisteis que "quienes nos han comunicado a la fuerza, de los obispos o presbíteros, si no han ofrecido sacrificio o tratado en público, sean admitidos al perdón y recibidos en sus honores": como si con este decreto vuestro hubierais amputado completamente las fuerzas de vuestras calumnias. ¿Dónde está, pues, lo que con vuestra vana palabrería decís que incluso aquellos que no lo fueron, se convierten en traidores por nuestra comunión, porque, como calumniáis, nos contaminaron aquellos que, urgidos por las potestades impías, entregaron los libros eclesiásticos? ¿Por qué entonces ahora absolvéis del crimen a quienes habéis sabido que nos han comunicado a la fuerza, si no han ofrecido sacrificio ni han hablado en público; como si aquellos primeros traidores, bajo el terror y horror de suplicios inhumanos, que ahora nadie os ha infligido, no hubieran entregado los códices sagrados a la fuerza, o hubieran ofrecido sacrificio allí, o hablado en público? Veis, pues, que así como vosotros pudisteis perdonar a estos, a quienes vanamente acusáis de convertirse en traidores por nuestra comunión, si hicieron algo a la fuerza; así también vuestros mayores pudieron perdonar a los verdaderos traidores que entregaron bajo una necesidad mucho más apremiante, en la misma regla. Pero para condenar a otros ausentes e inauditos, fueron compelidos por la facción de los enemigos de Ceciliano, haciendo lo que el

Apóstol dice de tales, "En lo que juzgas a otro, te condenas a ti mismo; porque haces lo mismo que juzgas" (Rom. II, 1).

49. Por tanto, ya que los donatistas siempre han amado matarse a sí mismos, y ellos mismos desde el principio fueron traidores; ¿qué maravilla si enseñaron a sus descendientes a amar también la muerte del traidor (Mat. XXVII, 5)? Pero para evitar esta similitud, o nunca, o muy difícilmente se ahorcaron. Totalmente en vano; pues aquel que impulsó a Judas el traidor a hacer eso, también arrojó al niño que el Señor sanó, muchas veces al agua y al fuego (Id. XVII, 14), y precipitó al rebaño de cerdos al mar (Id. VIII, 32), y sugirió al mismo Señor el precipicio desde el pináculo del templo con audaz presunción (Id. IV, 5, 6). Aunque, por tanto, os precipitéis a la muerte voluntaria de diversas maneras, sin embargo, por instigación del mismo diablo, al mataros a vosotros mismos imitáis al traidor. Y aunque no lo seáis, de aquellos que lo fueron, y hicieron el cisma en el que estáis gustosamente, también aprendisteis a hacer en vosotros lo que el traidor hizo en sí mismo, por nefanda enseñanza. He aquí con qué justicia os enfrentaréis contra aquellos que os han angustiado: para que si vuestras muertes serán vengadas, no sea sino en vosotros mismos que se venguen con toda justicia.

50. ¿Cuáles son, pues, vuestros trabajos, que os jactáis de que os sean arrebatados? ¿Acaso es injusto que las iglesias que fueron vuestras, cuando pasan a la paz católica, pasen con sus bienes? Pues al pasar ellas a nosotros, si queréis retener sus bienes, sin duda queréis arrebatar bienes ajenos. Pero la Madre Católica os dice lo que el bienaventurado Apóstol dijo a algunos, "No busco lo que es vuestro, sino a vosotros" (II Cor. XII, 14). Sin embargo, ¿cómo no sois contrarios a vosotros mismos, cuando nos acusáis de ambas cosas, de que deseamos poseer vuestros bienes, y de que os forzamos violentamente a estar con nosotros? No veis cuán contrarias son estas dos cosas entre sí. Pues si os buscamos y retenemos a la fuerza en nuestra comunión, ¿cómo deseamos vuestros bienes, que ciertamente no podemos tener si os comunicáis con nosotros? Pero si deseamos obtenerlos, ¿cómo os buscamos, para que al comunicaros con nosotros los perdáis? Pero os confesamos, nuestra codicia se llama caridad: esta os busca en nosotros; esta desea encontraros, corregiros, y uniros a la unidad de Cristo, para que no temamos que ardáis en vuestros hornos. De este fuego ardemos, este nos enciende, para que no solo no codiciemos vuestros bienes, sino que deseemos que poseáis con nosotros también los nuestros. Reconoced, y venid, y no queráis perecer; o si os avergonzáis de venir voluntariamente, servimos a la debilidad, para que nada perezca a la caridad. He aquí que queremos reteneros, ¿por qué os apresuráis a arder? Os retenemos para la vida, os retenemos para la salvación, os retenemos para la unidad de Cristo, la verdad, la suavidad: y os compelimos a entrar en la cena de tan gran padre de familia, si no queréis voluntariamente.

CAPUT XXXVIII.---51. La lucha es por la justicia, no por el dinero. Tened cuidado, pues, no sea que mientras pensáis que os corresponde lo que está escrito, "Entonces los justos se mantendrán con gran constancia contra aquellos que los angustian, y les arrebatan sus trabajos"; no os suceda esto a vosotros por vuestros trabajos, sino más bien aquello que está escrito en otro lugar, "Los justos comerán los trabajos de los impíos" (Sab. X, 19). Pues no se mantendrán contra vosotros los maximianistas, a quienes cuando pudisteis, les arrebatasteis las basílicas: ni se mantendrán contra vosotros los paganos, cuyos templos ciertamente donde pudisteis, derribasteis y construisteis basílicas; lo cual también nosotros hicimos: ni se mantendrán contra vosotros los músicos de los demonios, cuyas flautas y panderetas rompisteis; lo cual también nosotros hicimos. Así tampoco vosotros os mantendréis contra nosotros. En todos estos hechos, no se busca el robo, sino que se derriba el error. Así como no se mantendrán los cananeos contra los israelitas, aunque los israelitas les arrebataron sus

trabajos; sino que se mantendrá Nabot contra Acab, porque se cometió un delito, no un mandato, para que el injusto arrebatara los trabajos del justo (III Reg. XXI): así los herejes no se mantendrán contra los católicos, cuando se cumplen las órdenes del imperio cristiano en los bienes de los herejes; ni se les arrebatan sus bienes a los católicos, sino que más bien se buscan, y se guardan para ser devueltos a ellos corregidos en la medida de lo posible: pero se mantendrán los católicos, no solo contra los gentiles, de quienes los verdaderos mártires fueron despojados; sino también contra los circunceliones donatistas, porque ellos también les arrebataron sus trabajos. Sin embargo, sobre estos trabajos pecuniarios la causa es más fácil. He aquí que cada día, si alguien hace el tránsito hacia nosotros (cuando incluso aquellos a quienes pertenecían, pasan a la paz católica), devolvemos el dinero, la ropa, los frutos, los vasos, las tierras, las casas de los vuestros: ¿cómo nos devolveréis vosotros nuestros miembros?

52. Despertad alguna vez, y ved que no sois de aquellos de quienes se dice, ni nosotros de quienes se dice, "Estos son los que alguna vez tuvimos en burla"; cuando más bien os tenemos en llanto. Ni sois contados entre los hijos de Dios, a menos que, apartándoos de la parte de Donato, mantengáis esta Iglesia, que como predijo, exhibe el Hijo de Dios. Ni vuestra suerte está entre los santos, sino entre los herejes. Pues lo que pensáis que otros dirán de vosotros, "Nosotros insensatos considerábamos su vida una locura"; me sorprende que seáis tan insensatos, que no os digáis ahora tales cosas a vosotros mismos. A los verdaderos y fieles santos, los inmundos e infieles les dirán entonces estas cosas, a aquellos a quienes ahora consideran locos, porque no quieren disfrutar de los placeres que ven, mientras creen lo que no ven. Pero si no consideráis vuestra vida, al menos esta que queréis hacer, vuestra muerte, una locura, estáis desesperadamente locos. Las palabras, "Por tanto, nos hemos desviado del camino de la verdad", etc., no serán solo vuestras, sino principalmente vuestras. Pues os desviáis, lo cual es evidente, del camino de la verdad, y la luz de la justicia no os ilumina, os cansáis en el camino de la iniquidad y la perdición, y camináis por soledades difíciles; y desconocéis el camino del Señor. Lo que sigue, "¿Qué nos ha aprovechado la soberbia? ¿O qué nos ha servido la jactancia de las riquezas? Todo eso pasó como una sombra" (Sab. V, 1-9): no sé si alguien entre otros lo diría más apta y convenientemente que tu predecesor Optato. No penséis, pues, que sois lo que no sois, y pereced como sois: porque no es esta fe, sino vuestro mal error el que os exhorta, para que no muráis gustosamente por Dios, como dices, en esta persecución, sino que sufráis persecución malvadamente por Donato con vuestros hechos.

CAPUT XXXIX.---53. Palabras de la Epístola: "Y con otra mano: Opio te dice, que, habiendo visto la verdad, te mantengas sano y calmes tu ánimo, y te abstengas de la muerte de los inocentes". A esto la respuesta: Vosotros más bien, habiendo visto la verdad, calmad vuestro ánimo, para que no se ensañe de tal manera que ni a vosotros mismos os perdone. Pues ¿qué puede encontrarse más suave que este a quien escribiste estas cosas, quien os invitó a la vida, y si no quisierais vivirla con nosotros, os dejó libres para huir? Vosotros sois duros con vosotros mismos, vosotros implacables, vosotros crueles sin ninguna consideración de humanidad, que hacéis en vosotros lo que los amantes de los errores y perseguidores de hombres solían hacer en sus enemigos, para que haya lo que amargamente lamenten los perseguidores de errores y amantes de hombres. Pero ¿qué deseas que se abstenga de la muerte de los inocentes? Vosotros ciertamente no sois inocentes: sin embargo, él os dio salida, pero vosotros mismos queréis daros muerte. Pues creo que la ignorancia de la palabra te engañó, para que queriendo decir muertes, dijeras salida. Cuando, pues, exhortas deseando que el ejecutor de las leyes imperiales se abstenga de las muertes de los inocentes, procuras que perdone a los engañadores, y permita que los inocentes sean engañados impunemente.

¿Qué otra cosa, pues, sino que aquel a quien crees bien desear, no guarde fidelidad ni a Dios ni a su emperador: porque según la justicia no verdadera, sino vuestra, no deberían pertenecer al cuidado de los emperadores causas de este tipo, para que la división calumniosa se sanara, sino que deberían, para que cuando se hizo se confirmara? Si esta doctrina, que no aprendisteis de las Escrituras sagradas, sino no sé de dónde, os parece justa, para que esto no pertenezca al poder imperial: entonces a vuestros mayores les habría venido a la mente, cuando enviaron la causa de Ceciliano al juicio del emperador Constantino acusando. Pero ahora, porque los leones no dañaron a Daniel por su inocencia (Dan. VI, 22), queréis que se les perdone a aquellos que calumniándolo lo arrojaron a los leones. Pero no como juzga el hombre, juzga Dios, en cuya mano está el corazón del rey, y lo inclina a donde quiere (Prov. XXI, 1). Y cuando el corazón del rey es infiel, o se ejercitan, o se prueban los buenos: pero cuando es fiel, o se corrigen, o se castigan los malos. De estas dos cosas, qué hay en vuestra causa, ya hemos dicho bastante, y hemos respondido suficientemente a tus cartas sin omitir ningún lugar: lo cual confiamos, ojalá que al menos a ti, sin embargo, a algunos de vosotros será útil por la misericordia de Dios.

54. Pero si preparas alguna respuesta a esto, lee también lo que se trató con Emerito, a lo cual él no pudo responder, no sea que tú puedas, como ya te advertí anteriormente para que lo intentaras (Supra, n. 41). También tratamos con él sobre la causa de los maximianistas, sobre la cual en la Colación os la objetamos tantas veces y no respondisteis nada, porque de una cosa tan manifiesta y reciente no pudisteis encontrar nada que responder, cómo Maximiano, a quien golpeasteis con una sentencia mucho más grave que a Ceciliano, de tal manera que dijisteis que era ministro de Datán, Coré y Abirón (En la sentencia del Concilio de Bagai), a quienes por el crimen de cisma la tierra tragó vivos (Num. XVI), no contaminó a los consortes de su cisma, a quienes para que regresaran a vuestra comunión, les disteis dilación, no contaminó el africano a los africanos, vivos a vivos, conocidos a conocidos, partícipe a socios; y Ceciliano contaminó a los transmarinos, contaminó a los lejanos, contaminó a los desconocidos, contaminó a los no nacidos. Encuentra, si puedes, qué decir, cómo recibisteis el honor de Feliciano de Musti y de Pretextato de Assuras, a quienes con Maximiano y otros diez condenasteis sin ninguna dilación, contra quienes, para expulsarlos de las basílicas, litigasteis ante dos, o si no me equivoco, ante tres procónsules; y cuando ya habíais ordenado a otro en lugar de Pretextato, después de tanto tiempo los recibisteis en sus honores. ¿Con qué justicia, con qué razón, con qué frente se recibe en su honor a un maximianista condenado, y se condena al orbe católico inaudito? ¿Con qué justicia, con qué razón, con qué frente decís que hay que evitar que os contamine Ceciliano, ya fallecido hace tiempo, completamente desconocido para vosotros, juzgado una vez condenado por vuestros mayores, absuelto tres veces por vuestros mayores acusadores; y no pensasteis que había que evitar que os contaminara Feliciano, condenado por la voz de vuestro concilio universal, y recibido por todos vosotros, especialmente por el favor de tu predecesor? ¿Con qué justicia, con qué razón, con qué frente rescindís el Bautismo que dan las Iglesias, que los Apóstoles plantaron con sus trabajos, cuando recibisteis el Bautismo que Feliciano y Pretextato dieron durante tanto tiempo, cuando litigabais contra ellos condenados, fuera de vuestra Iglesia? Pues sí, como soléis entender mal, y objetarnos, así se ha de entender lo que está escrito, "El que se bautiza de un muerto, ¿qué aprovecha su lavado?" (Ecli. XXXIV, 30)? entre ellos yacían estos cuando bautizaban, de quienes vuestra sentencia de Bagai resonó con tanto estruendo, "Las costas están llenas de cadáveres de los que perecen al modo de los egipcios: a quienes en la misma muerte mayor es el castigo, porque después de arrancada el alma por las aguas vengadoras, ni siquiera encuentran sepultura". ¿Qué vais a decir a esto? He aquí que los muertos bautizan a aquellos que recibís, y no morís; y nos calumniáis a nosotros como muertos, para que no queriendo comunicar con la unidad católica, verdaderamente muráis en

vuestros fuegos. Responde a esto: tienes tiempo para pensar qué decir. Al menos en esto te conferimos algún beneficio, para que mientras piensas cómo responder, no pienses cómo arder. Pero no queremos que, por falta de respuesta, te imagines que aún debes decir aquello que solías decir, "Si somos tales, ¿por qué nos buscáis?" Respondemos: Más bien la Iglesia católica debe buscaros, porque perecisteis, si vosotros, perdidos, buscasteis a los maximianistas perdidos. Pues de vuestro corazón nos decís, "¿Por qué buscáis a tantos y tantos reos de crímenes?" Pero del libro de Dios os respondemos, porque "la caridad cubre multitud de pecados" (I Pedro IV, 8).

LIBRO SEGUNDO. La respuesta de Gaudencio al libro anterior se diluye.

CAPUT PRIMUM.---1. He recibido, Gaudencio, tu respuesta: si es que esta debe llamarse respuesta, que quisiste enviarme para que no dijéramos que habías sido vencido si callabas. Pero no es responder lo que es no callar. Pues si eso es, ciertamente respondiste: pero para que también aquellos que pudieran tener alguna esperanza en ti, sepan que no encontraste que debías responder, y sin embargo respondiste para no callar. Así que, al evitar que se dijera que fuiste vencido, hiciste que se mostrara. Para mostrar esto, tus propios escritos son suficientes, si son leídos por los entendidos, y comparados con mi diligente examen. Pero para demostrar esto con otros escritos, para que también se satisfaga a los ingenios más lentos, es necesaria una disputa algo más prolija: la cual ciertamente emprenderé, si es necesario y el Señor lo quiere.

CAPÍTULO II.---2. Ahora, mientras tanto, ya que has intentado afirmar que ustedes son católicos con el testimonio del beato Cipriano, presta atención un poco a qué Iglesia él llamó católica cuando defendía su unidad. La Iglesia, dice, iluminada por la luz del Señor, extiende sus rayos por todo el mundo: sin embargo, es una sola luz que se difunde por todas partes, y la unidad del cuerpo no se separa. Extiende sus ramas por toda la tierra con abundancia de fertilidad, expande generosamente sus ríos más ampliamente: sin embargo, hay una sola cabeza, y un solo origen, y una sola madre, rica en los éxitos de la fecundidad (Libro de la Sencillez de los Prelados, o de la Unidad de la Iglesia). ¿Por qué entonces se engañan a sí mismos y quieren engañar a otros con mentiras descaradas? Si, según el testimonio de este mártir, su Iglesia es católica, muéstrenla extendiendo sus rayos por todo el mundo; muéstrenla extendiendo sus ramas con abundancia de fertilidad por toda la tierra. De aquí es que se llama Católica con un término griego. Porque lo que en griego se dice ὅλον, en latín se interpreta como todo o universal. Por lo tanto, καθ' ὅλον es según el todo o el universal, de donde se llama Católica. Si sabes esto, ¿por qué finges no saberlo? Pero si lo ignoras, ¿por qué no preguntas a quienes lo saben antes de hablar de lo que no sabes? Y si esto te desagrade, encuentra un idioma que no sea el griego en el que puedas enseñar que καθ' ὅλον no significa según el todo o el universal: y aléjate del testimonio de Cipriano. Porque él habla en tu contra: ves lo que dice. Dice que se extiende por todo el mundo y por toda la tierra, de acuerdo con su nombre griego y su definición. Tú, en cambio, te encuentras sosteniendo, sintiendo y diciendo otra cosa, y mientras te apoyas en el testimonio de Cipriano, mientes con el testimonio de Cipriano.

CAPÍTULO III.---3. Por lo tanto, de esta verdadera y genuina Iglesia Católica, que iluminada por la luz del Señor, extiende sus rayos por todo el mundo, extiende sus ramas con abundancia de fertilidad por toda la tierra, cuando se les pregunta cuál fue la causa de su salida, no encuentran nada justo: de ninguna manera justifican su salida de esta Iglesia con una excusa plausible. ¿Qué dicen, sino que la necesidad los obligó a dejar a los injustos? La Escritura divina les responde: El hijo malo se justifica a sí mismo; pero su salida no la lava

(Prov. XXIV, según los LXX). Dice su salida, ciertamente aquella de la que el apóstol Juan dice: Salieron de nosotros (1 Juan II, 19), de ninguna manera la lava, no la defiende, no la excusa, no la purga. Porque a los justos en la Iglesia católica no les corresponde sino tolerar pacientemente a los malos, a quienes no pueden corregir o condenar; ni salir del campo del Señor por la cizaña, ni del área del Señor por la paja, ni de la casa del Señor por los vasos deshonorosos, ni de las redes del Señor por los peces malos antes de tiempo; para que no intenten en vano lavar su salida. Si quisieras convertir estas sentencias evangélicas a otro sentido con cualquier argumento, contradices al mismo beato Cipriano, cuyo testimonio aduces: como hicieron en nuestra Conferencia. Porque estas palabras sobre esta cuestión son del mártir mencionado anteriormente, en la carta que escribió a Máximo y sus compañeros de confesión. Aunque parece, dice, que hay cizaña en la Iglesia, no debe ser impedida ni nuestra fe ni nuestra caridad; para que, al ver que hay cizaña en la Iglesia, no salgamos de la Iglesia. Solo debemos esforzarnos por ser trigo: para que cuando el trigo comience a ser almacenado en los graneros del Señor, recibamos fruto por nuestro trabajo y esfuerzo. El apóstol en su Epístola dice: "En una casa grande no solo hay vasos de oro y plata, sino también de madera y barro; y algunos son para honra, y otros para deshonra" (2 Tim. II, 20). Esforcémonos y trabajemos tanto como podamos para ser un vaso de oro o plata. Sin embargo, romper los vasos de barro solo se le concede al Señor, a quien también se le ha dado la vara de hierro (Sal. II, 9). No puede el siervo ser mayor que su Señor: para que nadie se atribuya lo que el Padre solo concedió al Hijo, pensando que puede llevar la pala para aventar y purgar el área, o separar toda la cizaña del trigo por juicio humano. Esta es una obstinación soberbia y una presunción sacrílega, que un furor perverso asume: y mientras algunos siempre se atribuyen más de lo que la justicia benigna exige, perecen de la Iglesia; y mientras se exaltan insolentemente, cegados por su propia soberbia, pierden la luz de la verdad.

CAPÍTULO IV.---4. Ahora al menos ves que en nuestra Conferencia clamaron contra el santo Cipriano, y se opusieron a él con sus disputas, afirmando que el campo de Cristo, del que dice, "El campo es el mundo" (Mat. XIII, 38), no es la Iglesia, sino el mundo fuera de la Iglesia, para que lo que se ve pueda tener cizaña. Porque decían que en la Iglesia no podía haber cizaña manifiesta. Cuántas veces pusimos el testimonio de Cipriano sobre esto, y no se atrevieron a oponerse abiertamente a él, pero tampoco quisieron consentir. Ahora al menos despiertas, escuchas, adviertes, que aunque parece que hay cizaña en la Iglesia, no debe ser impedida ni nuestra fe ni nuestra caridad; para que, al ver que hay cizaña en la Iglesia, no salgamos de la Iglesia. ¿Por qué entonces se apartan de la unidad de esta Iglesia con un cisma nefario, y persisten en la misma división con presunción herética? Aquí tienes a Cipriano, consiéntelo o respóndele. Ves cómo con estas palabras, en las que dice que hay cizaña en la Iglesia y que se ve, pero que no se debe salir de ella por eso, borra todas las calumnias de tus escritores. Incluso has llegado a tal extremo y te has precipitado a tu manera, que dijiste que los cristianos podían perecer por pecados ajenos incluso sin saberlo; porque se lee en las Sagradas Escrituras que uno había robado del anatema, y por este pecado fue castigado un pueblo ajeno e ignorante (Josué VII): ignorando que esas penas de los cuerpos mortales, es decir, las muertes de los que iban a morir, sirvieron para un útil terror al pueblo; pero que a los mismos muertos no les perjudicaron en nada los pecados ajenos, especialmente los que ignoraban, para su vida futura. ¿Así que dijiste esto, así que te atreviste a creer y decir que alguien puede perecer ante Dios por pecados ajenos incluso desconocidos, y ni siquiera temiste a tus propios colegas, que en nuestra Conferencia, mientras tú callabas, y tal vez ya sintiendo esto no te atrevías, lucharon con tan grandes argumentos, diciendo que los peces malos en las redes del Señor eran ignorados por los pescadores, para que no perecieran por su contagio si los conocieran? ¿No te vino a la mente, cuando se discutía sobre la paja del área del Señor; es decir, de la Iglesia, que debía ser tolerada en una mezcla hasta el tiempo de la

ventilación, que cuando Emeritus fue presionado, negó y dijo, "¿No lees el área?" (Conferencia 3, cap. 262). Y cuando fue advertido en secreto por los suyos, y nosotros más abiertamente recordando del Evangelio, que el Señor vendría con el aventador en su mano, quien limpiará su área, y recogerá el trigo en el granero, pero quemará la paja con fuego inextinguible (Mat. III, 12), inmediatamente corrigió el error de olvido, por el cual había negado que estaba escrito; pero no convirtió la perversidad herética o cismática, por la cual negaba que los malos debían ser soportados por los buenos por la unidad de la Iglesia: e inmediatamente dijo que con el nombre de paja se significaban los malos ocultos, para que con esta diligencia principal de su causa, mantuvieran que los malos ignorados no podían contaminar a nadie bueno. Aquí tienes a un ilustre defensor de tu parte que ha perdido, con tu oposición, sus esfuerzos. Porque él, para proteger la salvación de los buenos, afirma que los malos que permanecen en la Iglesia son completamente ignorados por los buenos, para que no los pierdan si son conocidos y tolerados: pero tú dijiste que los buenos perecen incluso por el contagio de los malos ignorados. Y no temiste a tantos de los tuyos desde el principio, ocultos, criminales, malvados e impíos, que ciertamente según tu sentencia, te perdieron a ti y a todos los tuyos, sin que lo supieran. Pero ahora tampoco temblaste de miedo, no sea que alguno de los tuyos pecara sin que lo supieras, y te perdiera mientras decías estas cosas. ¿O tal vez, al saber que has perecido por tus hechos conocidos, por eso no temes perecer por pecados ajenos desconocidos?

CAPÍTULO V.---5. ¿Qué puedo desear para ti, sino que podamos encontrarte, para que no desees perecer? ¿Qué esperanza quedará, no solo para nosotros que consentimos con el Señor Cristo, los Profetas, los Apóstoles, y el santo Cipriano, que incluso los malos conocidos, si no podemos corregirlos ni castigarlos, deben ser soportados por el vínculo de la unidad; sino también para ustedes, a quienes antes del tiempo de la cosecha, la ventilación y la orilla, les agrada la separación corporal de los malos: si tu opinión es verdadera, en la que piensas que cada uno perece tanto por sus propios pecados, como por los ajenos que no sabe si se cometieron? Porque si esto es así, ciertamente también sus mayores, que según ustedes se separaron de los malos conocidos, perecieron por los desconocidos. No solo a ti, que cuando dices que el hombre perece por los crímenes ajenos, ya sea que los conozca o no, sin duda no dejas a nadie inocente; sino también al mismo Emeritus, que pensando de manera mucho más tolerable, en la comunión de los Sacramentos solo ata a los hombres con pecados ajenos conocidos, y los libera de los desconocidos, el venerable Cipriano le respondió con una voz mucho más verdadera, diciendo que el trigo que crece junto con la cizaña no perece, estando la cizaña no fuera de la Iglesia, sino en la Iglesia, y no ocultos e ignorados, sino claramente conocidos y evidentes. Porque creo que no es en la carne, sino en la misma mente que se ciega, quien sostiene que lo que se ve está oculto. Pero cuando el bienaventurado Cipriano advierte que no se debe salir de la Iglesia por la cizaña que hay en ella; no advierte por la que está oculta, sino más bien por la que se ve. Porque son estas las que pueden perturbar a los que las ven, a menos que la sabiduría los haga pacientes. Porque, ¿cómo aprenderíamos a no salir por lo oculto, que no sabemos que existe? Aunque parece, dice, que hay cizaña en la Iglesia. Parece, dice, no se cree por sospecha. Y para que nadie piense que se dijo así, parece que hay, como si no hubiera, sino que parece que hay; con las palabras siguientes, aclara lo que dijo: No debe ser impedida, dice, ni nuestra fe ni nuestra caridad; para que, al ver que hay cizaña en la Iglesia, no salgamos de la Iglesia. No dice, Sospechamos, pensamos, creemos, opinamos; sino, vemos. Porque también aquellos no creían lo que estaba oculto, sino que veían lo que estaba claro, quienes dijeron al padre de familia, ¿Quieres que vayamos y las recojamos? de las cuales se dijo, Cuando creció la hierba y dio fruto, entonces aparecieron también las cizañas. A quienes respondió, No; no sea que al recoger las cizañas, arranquen también el trigo; y, Dejen que ambos crezcan juntos hasta la cosecha (Id. XIII, 26-30). Y sin

embargo, tú dices (¿dónde sino contradices al Señor?) que solo las cizañas han crecido en el mundo, y que el trigo ha perecido disminuido en casi todo el mundo: cuando a algunas naciones la Iglesia aún no ha llegado creciendo. Pero es necesario que llegue, y que el Evangelio sea predicado en todo el mundo, y entonces vendrá el fin. Lo cual el Señor predijo sin ninguna ambigüedad que sucedería.

CAPÍTULO VI.---6. Ves que la Iglesia, según el testimonio de Cipriano, es llamada católica por todo, y que no está sin malos manifiestos, por los cuales, sin embargo, advierte que no debe ser abandonada. En ella están los buenos, por sí mismos muchos: pero en comparación con las cizañas o la paja, ciertamente pocos. Porque no fuera de ella, sino en ella se lleva a cabo lo que el mismo Señor dice, Porque la iniquidad abundó, el amor de muchos se enfriará (Mat. XXIV, 12). Pero allí está también el pueblo difundido por todas partes, a quien se dice, El que persevere hasta el fin, este será salvo (Id. X, 22). Pero aquellos que tienen fe como un grano de mostaza, por la cual incluso se trasladan montañas (Id. XVII, 19), son muy raros. Porque de tal fe decía el Señor, ¿Crees que cuando venga el Hijo del Hombre, encontrará fe en la tierra? (Luc. XVIII, 8) no de la apostasía de todo el mundo, como tú lo entiendes de manera muy perversa.

CAPÍTULO VII.---7. Además, sobre el Bautismo, que no crees que exista sino en la Iglesia, y por eso nos acusas, porque consideramos que los que vienen de las herejías, si ya han sido bautizados, no deben ser bautizados de nuevo; basta con que no pudiste responder cómo pudo bautizar Feliciano, condenado, fuera de tu Iglesia: a quien en vano quisiste poner entre aquellos a quienes les diste una prórroga. Lee la sentencia de tu concilio de Bagaia, en la cual, después de muchas cosas muy amargas que se dijeron contra ellos, y mucho más graves que contra Ceciliano, cuando tus mayores lo condenaron ausente e inocente; así se añadió su condena manifiesta e indudable: Por lo tanto, reconozcan que Victoriano de Carcabia, Marciano de Sullecto, Beiano de Baiana, Salvio de Ausafa, Teodoro de Usula, Donato de Sabrata, Miggen de Elefanta, Pretextato de Assura, Salvio de Membresa, Valerio de Melzi, Feliciano de Musti, y Marcial de Pertusa, quienes con su obra funesta de perdición unieron el vaso sucio con la suciedad recogida; pero también los clérigos alguna vez de la Iglesia de Cartago, quienes al participar en el crimen, ofrecieron lenocinio al incesto ilícito; han sido condenados por el juicio de Dios que preside, por la boca veraz del concilio universal. Y luego comienza a otorgarse una prórroga a los demás con estas palabras: A aquellos a quienes las ramas sacrílegas no contaminaron las plantaciones, es decir, a quienes retiraron sus manos del cabecilla Maximiano con el pudor de la fe, les permitimos regresar a la madre Iglesia. Ya se ha dicho lo que debía decirse sobre estos en mis cartas anteriores a ti. Cualquiera que lea y preste un poco de atención, no podrá dudar de que no pudiste responder a este punto.

CAPÍTULO VIII.---8. Por lo tanto, en vano te parece que los concilios de Agripino y Cipriano deben ser seguidos en esta cuestión: ya que ustedes los han ignorado, cuando recibieron sin repetición del Bautismo a los que fueron bautizados fuera de su comunión por los condenados, contra quienes litigaban para excluirlos de las basílicas. Sobre la sentencia de Cipriano, o de sus colegas, a quienes entonces les pareció que los que venían de los herejes debían ser bautizados, es largo discutir como se merece. Pero resuelve esta breve cuestión para mí, si puedes. Cuando Cipriano rebautizaba a los que venían de los herejes, siendo obispo de la Iglesia de Cartago, entonces Esteban, obispo de la Iglesia de Roma, recibía a los herejes en el mismo Bautismo que habían recibido fuera; y ambos haciendo estas cosas diferentes, permanecían en la unidad católica. Dime, ¿en ese tiempo la Iglesia, cuando según ustedes, recibía a los culpables de todos los crímenes sin Bautismo a través de Esteban y sus innumerables colegas en todo el mundo, que eran partícipes de la misma sentencia, había perecido por el contagio de los malos, o no había perecido? Porque no podrás decir que estos

malos eran ocultos: aunque tú sostienes que los ocultos también dañan y matan. Cualquiera que sea homicida, o incluso parricida, adúltero, incestuoso, idólatra, finalmente no temeroso traidor de los códices sagrados, sino cruel torturador para que fueran entregados, y extorsionador violento y por orden o mano último incendiario, bautizado entre los herejes, vino a Esteban y sus socios, según ustedes fue recibido sin Bautismo. Ves, por lo tanto, todos los crímenes de los hombres, si es verdad lo que sienten sobre el Bautismo, entonces congregados en la Iglesia sin Bautismo. Responde si Cipriano fue manchado en esa unidad con estos crímenes, responde si la Iglesia pereció o no pereció. Elige lo que creas. Si ya había perecido entonces, ¿qué dio a luz a Donato? Pero si no pudo perecer, aunque tantos se agregaron a ella sin Bautismo, responde, por favor, qué locura persuadió a la parte de Donato a separarse de ella, como evitando la comunión de los malos.

9. Sin embargo, lejos esté que porque el bienaventurado Cipriano sintió de manera diferente sobre el Bautismo, que la verdad mostró más claramente después con la costumbre y la razón diligentemente examinada, por eso alguno de nosotros, que no sentimos lo que él, se atreva a anteponerse a él. Porque sus muchos y grandes méritos restantes, y su espíritu lleno de caridad excepcional, por el cual permaneció pacíficamente con sus colegas que sentían diferente, y su glorioso martirio en la unidad de la Iglesia, mostraron suficientemente que era una rama fructífera en la raíz de Cristo, que el Padre también purgaría de esta reprensión, para que pudiera dar más fruto. Porque así dice el mismo Jesús: La rama que en mí da fruto, mi Padre la purga, para que dé más fruto (Juan XV, 2). Mostrando también que incluso en los fructíferos, el labrador que está en los cielos encuentra algo que purgar. Porque, ¿quién de nosotros puede compararse con el apóstol Pedro, aunque nunca hayamos obligado a las naciones a judaizar, lo que él hacía, cuando no caminaba rectamente hacia la verdad del Evangelio? de donde fue corregido por la saludable admonición de su posterior apóstol Pablo (Gál. II, 11-14), y más útilmente proporcionó a los posteriores un ejemplo de humildad, que si no hubiera habido nada en él que corregir.

CAPÍTULO IX.---10. Por tanto, estando constituidos en esta Iglesia, que ni pudo ni podrá perecer por el contagio de los malos, ya sean ocultos o manifiestos, no tememos calumnias de ningún tipo de personas. Pues si son malos, sin duda los buenos o los ignoran, o los condenan con sus juicios manifestados por las leyes eclesiásticas: o incluso si los conocen, y no pueden condenarlos sin haber sido acusados ni convictos, los toleran irreprochablemente, e incluso laudablemente, por la paz de la Iglesia; y no se separan condenablemente de los malos peces rompiendo las redes del Señor antes del tiempo de la orilla. Pues si quisieran hacer esto, además de los innumerables testimonios de las Escrituras divinas que les prohíben hacerlo, ciertamente los retiene el testimonio que has citado, el beatísimo Cipriano, clamando y testificando: Porque aunque parezca que hay cizaña en la Iglesia, no debe ser impedida ni nuestra fe ni nuestra caridad; para que, puesto que vemos que hay cizaña en la Iglesia, no nos retiremos de la Iglesia. No solo nos advierte con palabras, sino también con su ejemplo, quien soportó a sus colegas que robaban tierras con fraudes insidiosos, aumentaban el interés con usura, cuya avaricia entendió, según el Apóstol, no como un leve vicio, sino como idolatría (Colosenses III, 5), por el vínculo de la unidad, y no se contaminó con su contagio: se apartó de ellos por la disimilitud de costumbres, no por la división de los Sacramentos: y no tocó lo inmundo; sino que, aborreciendo sus hechos, no reunió a los pueblos por separado. Pero vosotros, al pensar carnalmente, lo que fue dicho por el profeta Isaías, Salid, y apartaos de en medio de ellos, y sed separados, dice el Señor, y no toquéis lo inmundo (Isaías LII, 11); y cosas similares que se dicen en las Escrituras: mientras, digo, no pensáis esto espiritualmente, sino carnalmente, aparecéis completamente como aquellos de quienes el mismo Profeta predica, diciendo, No me toques, porque soy puro (Isaías LXV, 5). Finalmente, cuando

juzgasteis perversamente que debían evitarse los pecados ajenos, cometisteis otros vuestros, dividiendo al pueblo con un cisma sacrílego, y sintiendo con un espíritu nefasto una herejía sacrílega contra las promesas de Dios manifestadas y cumplidas sobre la Iglesia difundida por todo el mundo. Pues si, como piensas y nos reprendes en palabra, una misma sociedad de perdidos fuera al mismo tiempo cisma y herejía, no habría dicho el beato Cipriano en esta misma carta, de donde puse este testimonio sobre la cizaña constituida en la Iglesia, a esos confesores que felicitaba por haber sido liberados de la división de los novacianos: Me dolía vehementemente y me angustiaba gravemente, porque no podía comunicarme con aquellos a quienes había comenzado a amar una vez, después de que vosotros, saliendo de la cárcel, os recibió el error cismático (Epístola a Máximo). No te desvíes, pues, contra la verdad más evidente, ni declines falazmente ambos; ni elijas uno de ellos, lo que te parezca más suave: ya que eres cismático por la separación sacrílega, y hereje por el dogma sacrílego.

CAPÍTULO X.---11. No os halaguéis, porque no rescindimos vuestro Bautismo. No es vuestro, sino de la Iglesia católica que mantenemos, de donde lo llevasteis con vosotros cuando os separasteis, no para vuestra salvación, sino para vuestra perdición. Pues los vasos del Señor, incluso entre los extranjeros, permanecieron santos. De donde el rey que se atrevió a usarlos con desdén, fue castigado por la ira de Dios (Daniel V). Y el arca del testamento capturada por los enemigos no perdió en absoluto el poder de su santificación (I Samuel IV-VI). Si, por tanto, aquellas cosas santas, que si entonces estuvieron entre los extranjeros, para que dejaran de estar entre los suyos, de ningún modo pudieron perder la fuerza de la santidad; cuánto más los Sacramentos cristianos no la pierden, cuando pasan a los herejes de manera que permanecen también entre nosotros. Esto es lo que dije escribiéndote (Arriba, libro 1, n. 7), lo que también os dijimos en la Colación, y que preferisteis eludir, porque no pudisteis disolverlo: porque como dice el Apóstol de algunos, Retienen la verdad en la iniquidad (Romanos I, 18), así también vosotros retenéis la verdad del Bautismo divino en la iniquidad del error humano. No debemos, ciertamente, rescindir esa verdad no vuestra, por vuestra iniquidad. Y porque se entiende que el mismo Apóstol dijo de los gentiles idólatras, Que retienen la verdad en la iniquidad: tú, como respondiéndome, exigiste que probara, qué del sacrilegio de los gentiles no rescinde el Apóstol, qué de su rito profano no condena. Como si lo que es sacrílego y profano no pudiera ser rescindido y condenado, como nuestro cisma y vuestra herejía. Sin embargo, algunas sentencias de verdad, que algunos filósofos gentiles tienen sobre el Dios desconocido, no solo no las destruyó el Apóstol, sino que también las utilizó como testimonio cuando fue necesario. Hablando a los atenienses, dijo de Dios: Porque en él vivimos, nos movemos y somos, como también algunos de vosotros han dicho (Hechos XVII, 28). Esa verdad de sabiduría, que el beato Pablo no solo no destruía, sino que también utilizaba para instruirlos, la retenían en la iniquidad de su idolatría, que la doctrina apostólica derribaba con maquinaciones apostólicas. Así también nosotros, lo que en la Iglesia católica es verdadero, lo que vuestros mayores recibieron y os transmitieron, no lo rescindimos, sino que lo reconocemos: pero vuestro sacrilegio, o lo rescindimos en vuestra conversión, o lo detestamos en vuestra obstinación.

CAPÍTULO XI.---12. Aunque toda la cuestión, y todo lo que se discute entre nosotros, lo resolviste completamente con una sola palabra del Tribuno expuesta con suficiente diligencia. Pues cuando yo dije, No se lee en las cartas del Tribuno que invocaste el nombre de Dios en verdad; porque no había leído esa palabra allí: tú respondiste, Te equivocas, o más bien engañas. Porque las palabras del Tribuno son: Ni que se diga que la obra de la casa del Señor, donde a menudo invocaste el nombre de Dios y de su Cristo, por tu religión establecida allí, fue quemada. Entiende que en verdad se dice religión, en falsedad se nombra superstición. ¿Cuándo advertiría yo eso? ¿Cuándo razonaría así? ¿Cuándo probaría una cosa con otra de

esta manera? Confieso que esto escapó a la agudeza de mi ingenio, por pequeño que sea: y por eso créeme, pude haberme equivocado allí, no, como dijiste, haber querido engañar en la palabra. Así que el Tribuno, como hombre militar, se equivocó al decirle a quien sabe o cree hereje, por tu religión: cuando la herejía no es religión, sino superstición; y la religión no se dice propiamente en falsedad, sino en verdad. Por tanto, según esta tu exposición, el verdadero culto a Dios se llama religión, pero el falso se llama superstición. Escúchate a ti mismo, obedece a ti mismo: y no te negarás a seguirnos. Pues escribiendo al mismo Tribuno en el mismo inicio de tu primera carta, dijiste, Honorabilísimo, y muy deseado por nosotros, si así lo quisieras, Dulcicio tribuno y notario, Gaudencio obispo: y enseguida añadiste, Recibí las cartas de tu religión. ¿Por qué entonces dudas en venir a nosotros? He aquí que el tribuno Dulcicio, aunque es hombre de nuestra comunión, sin embargo, según tu testimonio, no es supersticioso, sino religioso: y por tanto, según tu exposición, no tiene un falso, sino un verdadero culto a Dios. Él, por tanto, está en la Católica más bien que tú: ya que en esta palabra no te equivocaste, hasta el punto de que también explicaste que la religión se diferencia de la superstición tanto como la verdad de la falsedad. Pero aquel hombre, como ya dije, militar, y menos instruido en estas propiedades de las palabras, no sabía qué era religión. Lejos esté de mí decir que te engañaba adulando. Pero tú, que acusas a aquellos contra quienes disputas, con el profeta y clamás, ¡Ay de los que llaman dulce a lo amargo, y amargo a lo dulce; que llaman luz a las tinieblas, y tinieblas a la luz! (Isaías V, 20) si es superstición lo que Dulcicio tiene con nosotros, ¿por qué dijiste que era religión? Pero si dijiste la verdad, ¿por qué rechazando la religión católica, sostienes la superstición herética? Sigue, pues, tu testimonio: especialmente porque incluso los tuyos, cuando lo sepan, tal vez no te comuniquen; porque comunicaste con el tribuno Dulcicio por esta palabra. Vamos, hermano Gaudencio, no pierdas la ocasión que el Señor te ha dado incluso por tu lengua. ¿O acaso te enojas porque te llamo hermano? Pues este nombre también lo rechazasteis de nosotros en nuestra Colación: donde mostrasteis que somos aquellos a quienes el Señor mandó por el profeta, Decid, Sois nuestros hermanos, a los que os odian, y que os detestan (Isaías LXVI, 5, según los LXX); pero vosotros estáis en el número de aquellos que odian y detestan a aquellos a quienes el Señor dice esto. Ciertamente no puedes negar que dijiste que era religión en la que está el tribuno Dulcicio. Por eso te envió esa carta, para que no te mataras, y te comunicaras con aquella Iglesia en la que él está. Si, por tanto, es su religión, es tu superstición. Aunque ambos os dijisteis esto mutuamente: sin embargo, eliges que él haya dicho lo falso, más que tú.

CAPÍTULO XII.---13. Por lo tanto, según este tu testimonio verísimo, y tu exposición verísima, puesto que es religión la que sostiene el tribuno Dulcicio; ciertamente es religión la que te impulsa a nuestra comunión por mandato del Emperador. De donde se sigue que también es religión la que juzga el emperador cristiano que le corresponde cuidar, para que no se peque impunemente en las cosas divinas: de quien tú no quieres ser cuidado sino en las cosas que conciernen a la república terrena. Por lo cual también dijiste, olvidando lo que leíste, que el rey de los ninivitas no mandó al pueblo hacer penitencia. Estas son tus palabras para mí: ¿Por qué, dices, engañas a los miserables? Dios mandó a Jonás, el Señor envió al profeta al pueblo; nada de esto mandó al rey. Presta atención, pues, a lo que está escrito, y no te enojas contigo mismo, que o no recuerdas las Escrituras divinas: o más bien tú engañas a los miserables. Jonás se levantó y fue a Nínive, según lo que el Señor había dicho. Nínive era una ciudad grande, como de tres días de camino. Y comenzó Jonás a entrar en la ciudad, como un día de camino, y predicó y dijo: Aún tres días, y Nínive será destruida. Y los hombres de Nínive creyeron a Dios, y proclamaron ayuno, y se vistieron de sacos, desde el mayor hasta el menor. Y cuando llegó la palabra al rey de la ciudad de Nínive, se levantó de su trono, se quitó sus vestiduras, se cubrió de saco, y se sentó en ceniza. Y fue proclamado

por el rey y sus nobles, diciendo: Hombres y bestias, y ovejas y bueyes, no prueben nada, ni se alimenten, ni beban agua. Y se vistieron de sacos hombres y bestias, y clamaron a Dios con fuerza: y cada uno se apartó de su mal camino y de la iniquidad que tenía en sus manos (Jonás III, 3-8). ¿Oyes finalmente que el rey se preocupó por lo que te desagrada que concierna al cuidado de los reyes? Ciertamente para que se hiciera con empeño, lo que se hacía menos de lo que se debía. Por eso los ninivitas no fueron forzados a la penitencia por despojos, proscripciones o terror de soldados por mandato del rey, porque obedientemente hicieron lo que se les mandó. No mostramos, por tanto, que el pueblo sufrió estas cosas, porque tampoco tú muestras que el rey fue despreciado. Por tanto, cuando alguien obedece a los reyes que ordenan con temor religioso lo que es según Dios, comenzando por el temor y avanzando hacia el amor, recibe la paz del Señor: no como el mundo da la paz; porque el mundo da la paz por utilidad temporal, pero el Señor por salvación eterna. Por tanto, porque esto es religión, en la que está el tribuno Dulcicio (pues no negarás tus palabras); es superstición la parte de Donato, de donde esta religión quiere sacarte: es superstición lo que buscas matarte, lo que esta religión prohíbe en gran medida: es superstición lo que repruebas del cuidado del Emperador sobre estas cosas, que asumió ejecutar por esta religión.

CAPÍTULO XIII.---14. Así que, porque con tu palabra la causa está concluida, te ruego por el Dios de la religión, el Dios de la verdad, que también tu error termine alguna vez. Esta es, hermano, la Iglesia de Cristo, que en este tiempo, creciendo, se extiende por todo el orbe de la tierra, conteniendo tanto a malos como a buenos, que serán separados en la última ventilación. Y para dirigirme a ti finalmente con las palabras de aquel a quien quisiste citar como testigo del nombre católico: Esta es la que, iluminada por la luz del Señor, extiende sus rayos por todo el orbe: esta es la que extiende sus ramas por toda la tierra con abundancia de fertilidad (Cipriano, de la Unidad de la Iglesia). Por tanto, aunque parezca que hay cizaña en ella, no debe ser impedida ni nuestra fe ni nuestra caridad; para que, puesto que vemos que hay cizaña en la Iglesia, no nos retiremos de la Iglesia. Solo debemos trabajar para poder ser trigo, para que cuando el trigo comience a ser almacenado en los graneros del Señor, recibamos fruto por nuestra obra y trabajo. El Apóstol en su Epístola dice: «En una casa grande, no solo hay vasos de oro y plata, sino también de madera y barro; y algunos para honra, y otros para deshonor» (II Timoteo II, 20). Dedicuémonos y trabajemos tanto como podamos, para que seamos un vaso de oro o de plata. Pero romper los vasos de barro, solo se le ha concedido al Señor, a quien también se le ha dado la vara de hierro (Salmo II, 9). No puede ser el siervo mayor que su Señor: ni nadie puede reclamar para sí lo que el Padre concedió solo al Hijo, pensando que puede llevar ya la pala para aventar y purgar la era, o separar con juicio humano toda la cizaña del trigo. Es una obstinación soberbia y una presunción sacrílega, que un furor perverso asume para sí. Y mientras algunos siempre asumen más de lo que la justicia benigna exige, perecen de la Iglesia: y mientras se exaltan insolentemente, cegados por su propia soberbia, pierden la luz de la verdad (Epístola a Máximo). Estas son palabras del beatísimo Cipriano, no mías: son, evidentemente, palabras de aquel a quien tú quisiste citar como testigo del nombre católico en el inicio de tus escritos, y lo recomendaste copiosamente a lo largo de muchos pasajes; más bien, por él (ya que son palabras verdaderas y divinas) son de Dios. He aquí lo que debes escuchar, he aquí lo que debes evitar, para que con la ayuda de la misericordia del Salvador, juntos mantengamos la caridad católica, juntos amemos la paz católica, juntos crezcamos por todas partes con su trigo, juntos soportemos la cizaña hasta el fin, juntos vivamos sin fin en el granero. Ves, sin duda, que sin ninguna defensa de Ceciliano, o de cualquier hombre que creas que debe ser acusado, la Católica se sostiene por su propia fuerza y firmeza. Aunque nuestra Colación también purgó la causa de Ceciliano: y de otros, de quienes calumniáis, o es dudosa la acusación, o injusta la condenación. Pero es muy necio poner la causa de la Iglesia, sostenida

y defendida por testimonios divinos, en causas de hombres con una razón desviada: pues aunque viéramos manifiestamente malos a aquellos, y ya no pudiéramos separarlos de los Sacramentos de la Iglesia, no debería ser impedida ni nuestra fe ni nuestra caridad; para que, puesto que viéramos que también ellos están entre la cizaña en la Iglesia, no debiéramos retirarnos de la Iglesia. Si piensas responder, no dejes la causa, y no te desvíes en cosas superfluas. Considera lo que se ha dicho: responde a lo que se ha dicho, no eludiendo falazmente, sino discutiendo razonablemente. Pues con esa prolija respuesta, lo que hiciste, o más bien lo que no hiciste, si parece necesario, y el Señor lo concede, lo demostraré más diligentemente en otro trabajo.